

¿SU ÚLTIMA CAÍDA?

El Hijo del Santo anunció su retiro, pero antes realizará una gira de despedida por México e incluso Londres **DXT P. 26**

CUARTOSCURO



POLÉMICA INSPIRACIÓN

Madonna reafirma que Frida Kahlo es su musa y tras posar con atuendos "presuntamente" de la pintora, la directora de la Casa Azul precisa no saber de qué colección son **VIDA+ P. 21**

MADONNA

MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2024
AÑO XIII Nº 3188 | CDMX



AÚN FALTAN 480 MINUTOS DE MENSAJES PARTIDISTAS

Tormenta de spots quedará atrás...

Los ciudadanos están a una semana de librarse del bombardeo de propaganda que ha representado el actual proceso electoral, en el que se transmitirán un total de 52 millones de promocionales de partidos, candidatos y autoridades electorales; a las siete fuerzas políticas se les asignaron 30.2 millones, mientras las autoridades electorales federales contaron con 21.5 millones. Según especialistas, el impacto de los mensajes en radio y TV se ha reducido **MÉXICO P. 3**

ADVIERTE SINDICATO DEL METRO IRREGULARIDADES EN LA L-12 CDMX P. 6



MIGUEL MARTÍNEZ CORONA

INFIERNO DE ASFALTO. Además de las elevadas temperaturas, profesores agremiados a la CNTE provocaron un severo caos vial que atrapó a los automovilistas por horas **CDMX P. 6**

APAGONES IMPULSARÁN REBOTE INFLACIONARIO, ALERTAN

Fallas de energía elevarán costo en fábricas, incluso, tendrán que pagar horas extras para aprovechar los tiempos con electricidad **NEGOCIOS P. 13**



Chiapas arde: matan a familia, 4 eran menores



CUARTOSCURO

Entre enero y este 21 de mayo, en esta entidad asesinaron al menos a 18 niños y adolescentes que quedaron en medio del fuego provocado por el crimen organizado, en paralelo al proceso electoral, alerta la organización Redias. En Acapulco, Guerrero, hallan al menos 10 cadáveres abandonados en diversos puntos del puerto **ESTADOS P. 8**

HOY ESCRIBE

En Guerrero no se elige gobernador pero la violencia y la tensión con la que se llega en ese estado al último tramo rumbo a los comicios, prende las alertas y obliga a que se ponga una lupa especial; una parte de los 30 aspirantes a un cargo de elección popular ya sea a regidor, alcalde o diputado local han sido asesinados en esa entidad desde que comenzó el año electoral.



ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 10





[¿SERÁ?]

Riesgo electoral

Además de las renuncias de **capacitadores electorales**, otra de las preocupaciones del INE son las renuncias de funcionarios de casilla que ya habían aceptado participar en la elección, principalmente en zonas como **Ciudad Juárez o Cancún**. A ver si no hay **ausencias** en las **mesas de casilla** el día de la elección. ¿Será?

Exhibida

Quien dio un gancho al hígado a su contendiente, utilizando un lenguaje boxístico, fue **Lía Limón**, cuando en pleno debate de candidatos a la alcaldía Álvaro Obregón, mostró las imágenes de cuando **Javier López Casarín**, candidato morenista, fue detenido por defraudar a maestros de Nuevo León y hasta al penal de Topo Chico fue a dar… Quienes han prestado atención al proceso y vieron cómo de la nada impusieron al más desconocido de todos los aspirantes, decían que el que no supieran de él podría ser una ventaja. Con razón hacían esa expresión. ¿Será?

Divisiones preelectorales

A 10 días de la elección, las tensiones en **Morena** se incrementan. Aunque se intenta proyectar una imagen de unidad, la realidad es distinta. Hay conflictos y el descontento generalizado en gran parte, por la entrega de **candidaturas** y por los **"chapulines"**. Tensa es la situación en Hermosillo, donde **María Dolores del Río**, candidata de Morena para la presidencia municipal, enfrenta una fuerte resistencia. Exmilitante del PAN y MC, Del Río es recordada por su gestión municipal hace dos décadas, marcada por la falta de agua y bajo desempeño como secretaria de seguridad. ¿Será?

Expresan confianza

Los integrantes de la **Jucopo** de la Cámara de Diputados expresaron ayer su total confianza al **Tribunal Electoral**, al que reconocieron como máxima autoridad electoral del país y le ofrecieron su apoyo para que su voz y experiencia sean tomadas en cuenta en una necesaria reforma electoral que la siguiente Legislatura pudiera llevar a cabo. Los magistrados, encabezados por la presidenta **Mónica Soto**, recibieron ayer a diputados de todas las fuerzas políticas –aunque fue notoria la ausencia del morenista **Ignacio Mier** y por el guinda sólo asistió Hamlet García–, a quienes garantizaron certeza, independencia y autonomía en el proceso. ¿Será?

Dudoso manejo

Nos dicen que el **Tribunal de Justicia Administrativa** tiene en sus filas a una magistrada que se deja llevar por conductas muy dudosas y hasta oscuras, que su Sala se caracteriza por el desorden, entre ellos atrasos y mal manejo de los asuntos, en donde destaca, sobre todo, un trato agresivo. Dicen que su nombre empieza con "M" **María Luisa Gomez Martín** que es la titular de la Segunda Sala Ordinaria. Podrá la señora Presidenta de dicho tribunal poner orden. ¿Será?

¿Y el candidato?

Comentan que como lo hizo ya la candidata emecista para la alcaldía capitalina Álvaro Obregón, **Esther Mejía**, el abanderado del Movimiento Ciudadano en la Cuauhtémoc, **Herman Domínguez Lozano**, quien aún no se confirma si existe, estaría por declinar en favor de una de las aspirantes que realmente se disputan la elección… Así, la contienda en el corazón de la ciudad quedaría entre la cuatroteísta **Caty Monreal** y la aliancista **Alessandra Rojo**. ¿Será?

[XOLO ♦ DE CORBATA]



[PREVÉ PARTICIPACIÓN DE 65.24%]

Analiza Iglesia 3 escenarios en la elección presidencial


CUARTOSCURO

PERSPECTIVA. También se proyecta una baja participación ciudadana si se perciben riesgos de violencia en las casillas en algunas zonas de votación.

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), a través de su Observatorio Ciudadanía Católica y Análisis Social, reveló a través del documento *Escenarios posibles para la elección presidencial,* que en los próximos comicios la participación oscilará entre 62.26% y 65.24%; además contempla tres posibles perspectivas de lo que ocurrirá el 2 de junio.

En el análisis, la Iglesia católica estima una posible participación ciudadana de 64.6 millones de electores, cifra que rebasaría a la más alta registrada, si existen "estímulos necesarios" como la operación política de los partidos, el acarreo político, la movilización ciudadana autónoma, o una política institucional bien dirigida de las autoridades electorales para incentivar la participación en las urnas.

"De la misma manera, es posible una baja participación ciudadana, si la ciudadanía percibe riesgos de violencia en las casillas o en los entornos territoriales de algunas zonas de votación", alertó.

En este sentido, precisa que el tema inescrutable radica en otear cuántos votos podrán obtener las que considera candidatas principales Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum, y el papel que desempeñará el candidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez.

"Es decir, idealmente, la candidata ganadora deberá obtener la mitad de los 64 millones 642 mil 524 votos (techo de 65.24%), que son unos 32 millones 321 mil 262 millones de votos efectivos en urna. La cifra ideal sería superior en poco más de dos millones de votos a la cantidad de sufragios obtenidos por López Obrador en 2018 (30,113,483)", expresó.

TRIUNFO DE GÁLVEZ, POSIBLE

El texto contempla, además, tres escenarios: Triunfo de Xóchitl; de Sheinbaum y el empate técnico.

En el primero sostiene que la posibilidad de que la abanderada de Fuerza y Corazón por México es perfectamente posible por varias razones y toma como base la descreditación de las encuestas, además sostiene que captó el voto de muchos sectores como "los agraviados por la inseguridad y la corrupción de este Gobierno".

Mientras que en el caso de Sheinbaum sostiene que "ese escenario favorecerá la impunidad de los actuales gobernantes ante la infinidad de irregularidades penales cometidas y abrirá el camino para nuevas acciones contra el sistema democrático que tenemos".

Finalmente advierte la posibilidad de un empate técnico, donde detalla que si la elección es sumamente cerrada entre los resultados de las dos candidatas, y además la judicialización del proceso electoral se complica por la imposibilidad de distinguir a una triunfadora, a través de los medios legales de impugnación existe la posibilidad de la anulación de la elección presidencial y la correspondiente crisis política. **/LILLIAN REYES**

Crimen prosperó con AMLO, afirma el Financial Times

En un amplio reportaje presentado por el periódico Financial Times, en el que repasa algunos hechos de violencia que marcan la actual administración federal, el diario británico planteó que el crimen organizado prosperó a tal grado con el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que ahora ya es una amenaza a la seguridad interna y a las perspectivas de crecimiento económico del país.

El texto comienza con el relato de la masacre en Salvatierra, Guanajuato, cuando un grupo de sicarios asesinaron a los asistentes a una fiesta de fin de año, luego de que no se les permitiera permanecer en el festejo.

El Financial Times expone que, si bien la violencia y la presencia de grupos criminales no es algo nuevo en México, y a pesar de que la guerra que inició Felipe Calderón contra el narcotráfico provocó un "baño de sangre", según expertos y políticos empeoró dramáticamente.

"Durante más de una década, los grupos narcotraficantes dominantes se han ido fragmentando, generando una serie de bandas escindidas más pequeñas que se pelean por territorios", explica el diario. **/24 HORAS**

[EN LA WEB]



Desaparecidos. Expulsan a madres buscadoras de Tláhuac, denuncia Ceci Flores.



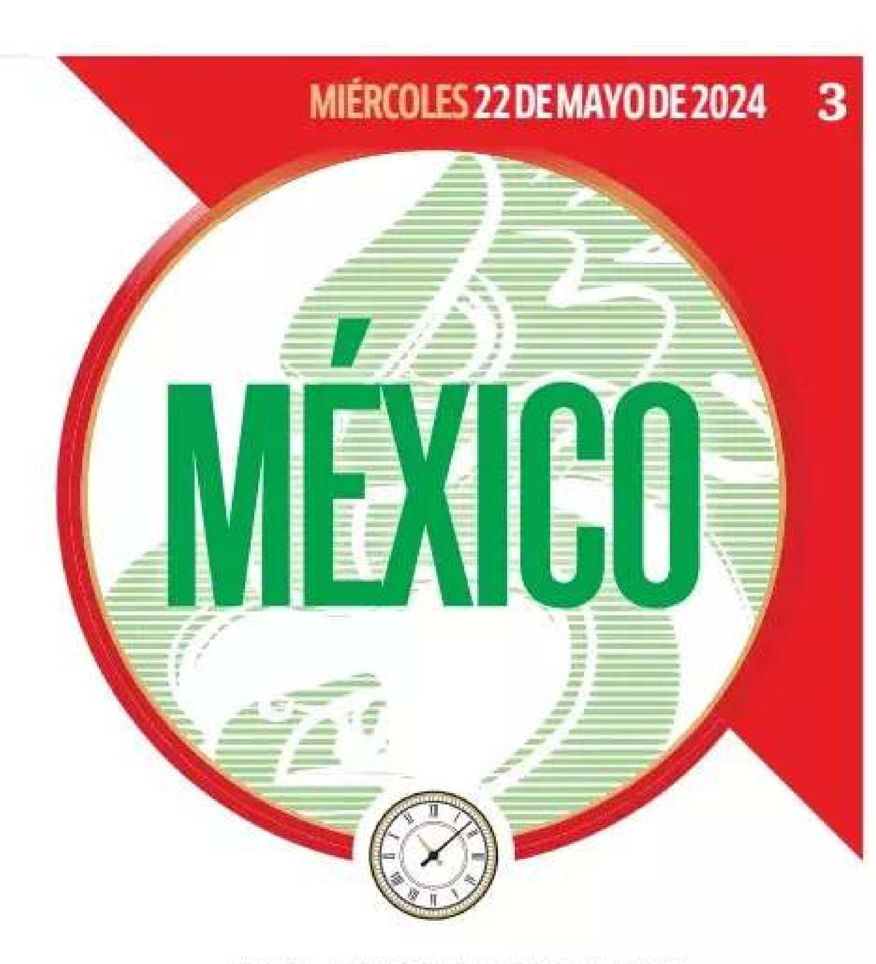
DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR EDITORIAL	COORDINACIÓN VENTAS	VENTAS A GOBIERNO
ARMANDO ESTROP ALMAGUER	ALBERTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	reyna.chavez@24-horas.mx 55 1454 4001 EXT. 137	luis.martinez@24-horas.mx 55 4866 8890

DIRECTOR GRÁFICO	EDITORA GENERAL	DIRECTORA WEB	VENTAS ESTADOS
EDGAR ACOSTA MARTÍNEZ edgar.acosta@24-horas.mx	MAGALI MARLENE JUÁREZ PÉREZ magali.juarez@24-horas.mx	LAURA ELENA HOYOS ZARAGOZA laura.hoyos@24-horas.mx	alejandro.alvarez@24-horas.mx 55 1454 4001 EXT. 142

www.24-horas.mx / youtube:24horasdiario / twitter:@diario24horas / facebook: diario24horas

24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES. Periódico diario. Editor Responsable: Alberto González Martínez. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2011-103110400600-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido 15397 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas. Domicilio de la Publicación: Ejército Nacional No. 216, Piso 13, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, México, 11590, DF. Teléfono 1454-4001 (conmutador). Impreso en la Ciudad de México por: Taller de Gráficos Especializados, S.A. de C.V., Arroyo Frío No 333, Col. Consejo Agrarista Mexicano, Alcaldía Iztapalapa, 09760, CDMX. Distribuido por: Erika Ashlei Higareda Loza (MH Soluciones Exactas).

REDACCIÓN: Tel. 1454-4001 / 1454-4014; redaccion@24-horas.mx **PUBLICIDAD**: Tel 1454-4013; publicidad@24-horas.mx. **CIRCULACIÓN**: Tel 1454-4001, ext. 134; javier.lopez@24-horas.mx



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012
ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / X: @ARTURIVEGA

¿Y tú, sabes cómo votar?

Si el día de la elección te encuentras lejos de tu hogar, aún puedes ejercer tu derecho al voto

10 Días para la elección



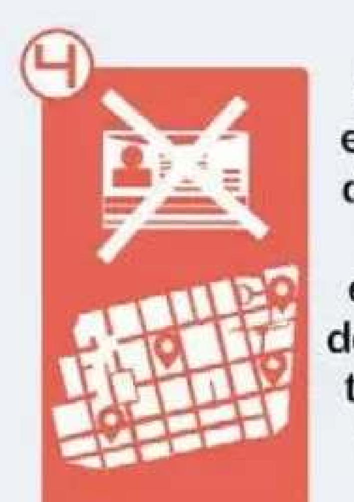
Para ello, deberás acudir a una casilla especial, que atiende a ciudadanos fuera de su sección electoral



Es importante entender que estas casillas solo atienden a personas que se encuentran lejos de su domicilio



También debes tomar en cuenta que estas casillas solo tendrán mil boletas electorales disponibles



Si la casilla especial está dentro de tu sección electoral, es decir, cerca de tu domicilio, no podrás utilizarla

Fuente: INE

GRÁFICO: XAVIER RODRÍGUEZ

Análisis. Todavía quedan cerca de 480 minutos pautados para partidos y autoridades electorales

ÁNGEL CABRERA

COMERCIALES YA NO INFLUYEN TANTO EN VOTO: EXPERTO

Con 52 millones de spots bombardean a ciudadanos

Los ciudadanos están a unos días de librarse del bombardeo de spots que ha representado el actual proceso electoral, en el que se transmitirán un total de 52 millones de promocionales de partidos, candidatos y autoridades electorales.

A 10 días de la jornada de votación, todavía quedan 480 minutos de los más de 9 mil que han estado al aire en radio y televisión desde el pasado 20 de noviembre.

En total, a los siete partidos políticos nacionales les fueron asignados 30.2 millones de spots, mientras el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fisel) cuentan con 21.5 millones de promocionales.

Gustavo López Montiel, doctor en Ciencia Política de la The New School for Social Research de New York, señaló que los promocionales de partidos en radio y televisión perdieron influencia en el electorado, pues ahora gran parte de los ciudadanos se informa en redes sociales, donde también se replican esos spots.

Dichos promocionales también representan una especie de hartazgo porque resultan repetitivos, pero en las redes sociales hay posibilidad de que el electorado solo vea algunos segundos, en lugar de ser sometido a todos los spots en un solo momento.

Por criterio de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los concesionarios de radio y televisión están obligados a transmitir 48 minutos diarios de spots, pero lo pueden hacer juntando promocionales cada hora.

El experto en temas electorales indicó que es en un margen menor de personas en el que los spots influyen para decidir su voto y ante la transmisión continúa por varios minutos en cada inicio de hora, la audiencia prefiere cambiar de canal.

"Cuando vemos los estudios que dicen cómo la gente se allega de información y cómo influye en su decisión, ya no es por radio y televisión, la mayor fuente de información es internet y redes sociales", aseveró.

Apuntó que la mayoría de la población no obtiene información del proceso electoral mediante los spots, pues "ese ya no es el principal modelo de comunicación".

El académico del Tenológico de Monterrey señaló que los spots tradicionales perdieron la influencia que alguna vez tuvieron, debido a que "una gran parte del electorado son menores de 50 años y ya se recibe información por otros medios".

Indicó que hubo un momento en la historia del país en la que los spots sí podían definir el voto, pero "bajo las condiciones que tenemos ahora tienen un efecto mucho más limitado".

PROPAGANDA

Un informe del INE da cuenta de que Morena es el partido con más spots, con 8.5 millones en los períodos de precampaña, intercampaña y campaña, de los cuales 5.2 millones corresponden a sus tiempos asignados para esta última, entre el 1 de marzo y el 29 de mayo.

En la página de asignación de tiempos de Radio y Televisión del INE, Morena aparece con 56 spots diferentes pautados.

En contraste, el PT tiene el menor acceso a promocionales, con 2.3 millones, de los cuales un millón 90 mil corresponden a la campaña, y su pauta es de casi 80 tipos de spots, la mayoría en apoyo de sus candidatos a legisladores.

A su vez, el PAN es el segundo con más promocionales, con 5.3 millones, de los cuales 3.1 millones son para la campaña, en los que aparece Xóchitl Gálvez y aspirantes a legisladores.

El PRI tiene 5.2 millones de spots, de los cuales 3 millones son para el periodo de campañas, con una pauta de 165 promocionales.

MC tiene un total de 3 millones 97 mil spots, de los cuales 1.6 millones son para campaña y pautó la transmisión de 169 promocionales.

En las elecciones de 2019 se transmitieron más de 59 millones de spots; para esta elección la cifra es menor debido a la eliminación de estaciones de radio en la frecuencia AM.

Bombardeo de spots

Este es el número de spots en radio y tv disponibles para cada partido:



Partido	Spots
PAN	5,359,505
PRI	5,263,071
PRD	2,418,268
PT	2,336,670
PVEM	2,778,041
MC	3,097,015
MORENA	8,564,081
Independientes	649,075
Autoridades	21,586,380
Total	52,052,106

Tiempo disponible

6 mil 498 minutos (4.5 días) al aire en 3 mil 379 emisoras de radio y tv representan los spots de partidos

2 mil 910 minutos (2.02 días) al aire de autoridades electorales

Fuente: INE con datos de precampaña, intercampaña y campaña

GRÁFICO: XAVIER RODRÍGUEZ

SUPERA A OPOSICIÓN

Morena, con presencia en 100% de casillas

● Morena será el único con presencia de representantes ante la Mesa Directiva de Casilla en prácticamente el 100% de urnas del país, de acuerdo a un reporte entregado por el INE a los partidos políticos.

El documento, difundido por Mario Delgado, líder de Morena, en su cuenta de X, muestra que el partido guinda tendrá presencia en 99.95% de casillas, seguido por el PVEM, su aliado, con 50.88%, mientras que el PT tendrá 27.33%

En cuanto a Fuerza y Corazón por México, el PRI contará con presencia en 40.85%; el PAN en 38.75% y el PRD en 42.89%. / DANIEL PAULINO

AMLO es alcahuete de la corrupción: Gálvez



La candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, aseguró que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador "resultó ser más corrupta" y acusó al Presidente de ser un "alcahuete" por no investigar a los funcionarios de su gobierno, de su movimiento e incluso a sus hijos.

"Este gobierno resultó corrupto, pero sobre todo el Presidente resultó un alcahuete con los corruptos de su gobierno. Empezando con sus hijos. Se lo digo claramente".

Consideró que los retos que le lanzó el primer mandatario para presentar evidencias "es pura demagogia", porque "él tiene las pruebas", dijo en referencia a las acusaciones que ha hecho en contra del presidente nacional de Morena, Mario Delgado a quien señaló de estar coludido con los hermanos Carmona, involucrados en contrabando de huachicol.

"Aquí en México tendría que haber una investigación sobre los Carmona, sobre Mario Delgado... No espere usted a que sea investigado en Estados Unidos. Aquí se puede abrir", demandó Gálvez al mandatario. / KARINA AGUILAR

Claudia acusa compra de voto por la oposición



La candidata a la Presidencia por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, afirmó que existe un nuevo esquema para negociar el voto por parte de la oposición, la cual consiste en retener la credencial de elector.

"El nuevo mecanismo es comprar la credencial de elector, se les da dinero, y se entrega la credencial para que voten, porque saben que van a votar por nosotros, en su mayoría", expuso en conferencia de prensa.

Desde Durango, la morenista detalló que en el caso de la Ciudad de México, la oposición está pagando de mil a mil 500 pesos por la compra del voto ciudadano, ante ello pidió a la ciudadanía un voto masivo.

"Hago el llamado aquí en Durango, de que salgamos a votar masivamente el 2 de junio, la garantía siempre de nuestro triunfo, es que la diferencia entre nosotros, que somos el primer lugar, y el segundo lugar sea muy amplia como lo fue en 2018", resaltó la abanderada.

Finalmente Sheinbaum recordó que esta práctica es un delito electoral. / ARMANDO YEFERSON

Desconoce Máynez traición en la CDMX



Pese a que la noticia de la declinación en pleno debate de Esther Mejía Bolaños, candidata de Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía de Álvaro Obregón en la Ciudad de México, a favor del candidato de Morena-PT-PVEM fue ampliamente difundida, el aspirante a la presidencia por ese partido, Jorge Álvarez Máynez, aseguró que no la conoce.

Entrevistado luego de reunirse con estudiantes de la Universidad Panamericana en Torreón, Coahuila, el candidato presidencial insistió en que es momento de cambiar la lógica "vieja" con la que ha sido gobernado el país, porque México es un país de jóvenes por lo que ha llegado la hora de que este sector de la sociedad cambie la elección del 02 de junio.

Reconoció también el éxito del modelo de seguridad de Coahuila y dijo que el secreto está en que los gobiernos locales no se desentiendan del problema.

"En todo el país tenemos un clima que nos gustaría no tener, pero tendríamos que tener una estrategia distinta y entiendo que es muy difícil para un gobernador, para un presidente municipal revertir ese tema". / JORGE X. LÓPEZ

Tiembla Samuel



A ver a ver, **Samuel García** no es una víctima del Congreso local de Nuevo León ni de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que validó ayer el proceso de juicio político iniciado en su contra.

El gobernador naranja, que trabaja de 9 a 5, será enjuiciado por su Congreso, de mayoría opositora, porque durante dos años no presentó el Presupuesto de Egresos del estado.

Es decir, presentó la Ley de Ingresos, que en términos prácticos es cuánto y de qué fuentes recibirá dinero el estado, pero por sus muy fosfos… tenis, se negó a presentar el presupuesto de egresos, es decir, a informar al Congreso y a los ciudadanos de Nuevo León, en qué y cómo se gastaría ese dinero.

Prácticamente, García dispuso a su conveniencia, durante dos años, de los recursos que pertenecen a los neoleoneses.

El tema cobra relevancia pues en este año electoral, el emecista se negó a enviar el Presupuesto de Egresos lo que evidentemente se presta a cualquier cantidad de sospechas.

Por ello quiso imponer a un gobernador interino cuando decidió competir por la Presidencia, pero, ante la negativa del Congreso -avalada por la Corte-, tuvo que regresar, pues de lo contrario se exponía a que el gobernador nombrado por los diputados locales iniciara una auditoría para enterarse en qué se había gastado el presupuesto local.

Tal fue el apuro de Samuel que tiró la candidatura y regresó a la gubernatura.

La decisión de la Corte impide al Congreso relevar al gobernador del cargo mientras dura el proceso de juicio político.

Así que llevará el proceso desde la gubernatura, con las ventajas que ello le representa… si las sabe utilizar.

Parece que mayo no será un buen mes para el gobernador, que ve cómo su esposa, candidata a la presidencia municipal de Monterrey, se ve rebasada por el candidato del PRI-PAN-PRD, y que su compadre **Jorge Álvarez Máynez**, está muy lejos del segundo lugar que los emecistas sueñan.

• • • •

En Morelos, caliente no solo por el calor casi apocalíptico que padece sino por el control de la delincuencia organizada, la candidata de Morena a la gubernatura, **Margarita González Saravia**, presentó su Plan de Gobierno 2024-2030.

Dicho plan se basará en cinco ejes prioritarios con los que la morenista pretende lograr una era de bienestar, con un gobierno humanista, "que pondrá en el centro la reconstrucción de la vida pública" del estado.

Los temas del plan de gobierno son seguridad, justicia y construcción de la paz.

Economía para el Bienestar; Bienestar para el Pueblo; Vida y Medio Ambiente; Gobierno democrático.

La candidata prometió también un gobierno austero ya que, dijo, la prioridad del uso de los recursos se orientará a la seguridad, desarrollo social y económico, campo, salud, educación, cultura e infraestructura.

Si gana, a ver si es cierto.

• • • •

La contienda por la gubernatura en Yucatán está que arde.

No solo por las acusaciones de riquezas inexplicables que han cruzado los dos candidatos, **Renán Barrera**, de la oposición, y **Joaquín Díaz Mena** "El huacho", sino porque en las encuestas parece que el morenista aventaja por una cabeza.

Bueno, cómo estará el tema que se dice que hasta el dos veces *chapulín*, el clavadista **Rommel Pacheco** en una de esas da la sorpresa y se convierte en el próximo presidente municipal de Mérida.

¿A poco sí? ¿De plano los panistas no están haciendo la tarea o el calor los atarantó?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

Garantiza TEPJF certeza en el proceso electoral

Ante diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) garantizaron la certeza en el proceso electoral y aseguraron que éste llegará a buen puerto.

En un comunicado, que el Tribunal emitió al finalizar el encuentro, se destacó que el trabajo de las cinco magistraturas está concentrado en alcanzar esos objetivos y reiteraron que las funciones del TEPJF se guían por los principios de autonomía, imparcialidad e independencia.

En la conversación, se destacó que el TEPJF está listo para hacer frente a los desafíos de la elección "más grande de la historia de esta nación y, sobre todo, para calificar la validez de los comicios presidenciales".

"El Tribunal Electoral, como máxima autoridad judicial en materia electoral, hará valer la ley con firmeza para proteger a las ciudadanas, a los ciudadanos y a su voto", señalaron.

Por su parte, los coordinadores parlamentarios plantearon la necesidad de contar con una comunicación estrecha con la máxima autoridad electoral.

Presentaron también sus puntos de vista sobre los retos en materia de seguridad que se viven en algunas localidades del país, aunque reconocieron que este tema no es competencia del Tribunal.

> "Me informaron hoy en la mañana sobre las preocupaciones de los consejeros del INE acerca de ciertas regiones. Se habló, por ejemplo, del caso de Chiapas, Jalisco, y ya les explicaron los del Gabinete de Seguridad a los consejeros del INE lo que se está haciendo"
>
> **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
> Presidente de México

Asimismo, plantearon la necesidad de mantener los criterios, precedentes y jurisprudencia frente a los medios de impugnación que habrán de resolverse en las próximas semanas.

Por último, acordaron impulsar el diálogo con el objetivo de analizar una eventual reforma electoral que tome en cuenta las experiencias que arroje el proceso en curso, cuya elaboración refleje la pluralidad del país.

ZONAS DE RIESGO

Por otra parte, el Presidente informó que hay "ciertas regiones que preocupan" en materia de seguridad al Instituto Nacional Electoral (INE).

Durante su *Mañanera* de este martes mencionó la reunión entre su Gabinete de Seguridad con los integrantes del Consejo General del Instituto.

En el encuentro se informó que se han recibido 532 solicitudes de protección de candidatos, de las cuales 45 fueron declinadas por las o los peticionarios y 487 ya cuentan con seguridad federal. / **JORGE X. LÓPEZ Y LUIS VALDÉS**

Jalisco en riesgo por negarse MC a la alianza



joseurena2001@yahoo.com.mx

Se creía un estado a salvo, seguro.

Movimiento Ciudadano (MC) y en especial **Enrique Alfaro** creían tener asegurado un triunfo holgado en Jalisco para las elecciones de junio.

La victoria sería en todos los frentes, tanto por Palacio de Gobierno como para alcaldías, senadurías y diputaciones federales y estatales.

Pero surgieron problemas.

Primero el gobernador quiso defender la postulación de un candidato suyo y el idóneo era **Clemente Castañeda**, coordinador de la bancada en el Senado de la República.

Su intención chocó con el fundador y dueño de esa organización, **Dante Delgado**, quien abogó por el alcalde tapatío con licencia **Pablo Lemus**.

En la fricción, **Alfaro** se distanció de su dirigencia nacional e inclusive se reunió con la candidata presidencial opositora, **Xóchitl Gálvez**, en una presunta alianza de facto, a riesgo de romper la unidad en MC.

Ganó **Delgado**, perdió **Alfaro.**

Pablo Lemus inició campaña con una gran ventaja demoscópica sobre el frente oficial y su abanderada **Claudia Delgadillo**, quien ha remontado de manera peligrosa para el emecismo.

Ella y otros de sus compañeros.

NEGOCIACIÓN FALLIDA

Hoy la competencia se extiende.

La mayor atracción está en la gubernatura, pues algunas encuestas acercan mucho a **Claudia Delgadillo** sobre **Pablo Lemus**.

Pero atrás están los demás cargos, senadurías, diputaciones, el Congreso local, presidencias municipales, regidurías, delegaciones municipales y otras posiciones menores.

-Todo por no ir en alianza -dijo el dirigente priista **Alejandro Moreno** cuando le pregunté sobre el particular.

Luego abundó:

Hubo mucho diálogo con **Dante Delgado** para una gran alianza opositora a nivel nacional y por supuesto en Jalisco con **Enrique Alfaro** para defender la entidad.

-Si han accedido, ¿qué complicación tendríamos hoy en Jalisco? Ninguna -se preguntó y contestó.

Lemus se siente seguro de la victoria a pesar de no tener una gran delantera en algunas formas, aunque ***Massive Caller*** lo coloque todavía con un buen margen: 43.6 puntos por 34.6.

Veremos si es suficiente y se plasma el día de las elecciones.

UN TRIUNFO PÍRRICO

1.- Más allá del resultado, el factor clave es **Enrique Alfaro**.

Su figura de político nacional supera con mucho la imagen de Movimiento Ciudadano en el estado y la victoria depende de él.

Pero podría ser un triunfo brillante si **Dante Delgado** no se ha desligado de una coalición -la de PAN, PRI y PRD- con una tendencia de 12.6 puntos.

Y ni qué decir nacionalmente: tal vez a estas alturas **Xóchitl Gálvez** ya estaría en la antesala de la victoria federal.

En lugar de un éxito propio, **Dante** está listo para levantar el brazo de la ganadora.

Y 2.- Uno de los empeños fundamentales del secretario de Seguridad Ciudadana del Estado de México, **Andrés Andrade**, es coordinarse con las autoridades de la Ciudad de México.

Así fue posible aprehender a quien presuntamente atentó contra la candidata a la alcaldía Cuauhtémoc por la oposición, **Alessandra Rojo de la Vega**.

Ahora presume la detención de cuatro miembros de un grupo delictivo por participar en el crimen de siete personas el 10 de mayo.

Instrumento clave ha sido el C5, cuyos videos no mienten sobre la ruta de los asesinos.

EL PRESIDENTE ASEGURÓ QUE CUMPLIRÁ UN ACUERDO YA PACTADO

Pese a apagones, AMLO ofrece energía a Belice

Comercio. Alicia Bárcena anteriormente había anticipado que el Gobierno mexicano consideraba vender electricidad a países vecinos

LUIS VALDÉS



CUARTOSCURO

MAÑANERA. El presidente López Obrador aseguró que llegó a un convenio energético con el mandatario del país vecino.

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que tiene un convenio con su colega de Belice para "ayudarles" con energía eléctrica, a pesar de los recientes apagones en México.

Este martes, el titular del Ejecutivo mexicano dijo durante su *Mañanera* que, pese a los cortes eléctricos que se han registrado en el país a causa de las recientes olas de calor, se va a dar cumplimiento al pacto hecho con el país vecino de Belice.

"Se va a cumplir con el acuerdo de ayudarles para que no les falte la energía eléctrica en el caso de Belice, somos vecinos y tenemos que ayudarnos mutuamente".

Además, refirió que tuvo una reunión con el mandatario beliceño, Juan Antonio Briceño -aunque no especificó si fue reciente o la del pasado siete de mayo cuando lo recibió en Palacio Nacional-, con quien llegó a un acuerdo "de ayudarles con energía eléctrica".

El anuncio del presidente López Obrador se da a 13 días de que la canciller, Alicia Bárcena, comentó que la administración mexicana consideraba vender electricidad a Belice y Guatemala, esto tras su participación en la Reunión Ministerial de la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección.

"Una colaboración en el tema energético; México tiene la posibilidad y, además, la voluntad de vender electricidad a Guatemala, lo mismo que a Belice. Todos estamos pasando por problemas de desabasto energético por la sequía que estamos enfrentando en el mundo entero, la verdad, y en nuestros países no es la excepción".

> Se va a cumplir con el acuerdo de ayudarles para que no les falte la energía eléctrica en el caso de Belice, somos vecinos y tenemos que ayudarnos mutuamente"
>
> **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
> Presidente de México

En dicha reunión, celebrada en Tapachula, Chiapas, la canciller Bárcena sólo hizo alusión a dicha colaboración en los siguientes términos:

"Y, por último, vamos a hablar, por cierto, de cooperación, de desarrollo y comunidades, y ahí vamos a tratar el tema del programa que hace México en Guatemala, de Sembrando Vida, y la modernización de tres cruces fronterizos, que es El Ceibo, Ingenieros Nueva Orizaba, Suchiate, Tecún, Umán, y desde luego vamos a abordar otros temas de cooperación que van a surgir en esta discusión".

Pese a lo anterior, y el anuncio de este 21 de mayo del titular del Ejecutivo, no se han dado mayores detalles al respecto.

Defensoras de DH exigen a FGR no criminalizarlas

La abogada Ana Delgadillo, la periodista Marcela Turati y la antropóloga forense Mercedes Doretti exigieron a la Fiscalía General de la República (FGR) las carpetas de investigación en su contra por el caso de los migrantes masacrados en San Fernando, Tamaulipas, en 2011.

La organización Amnistía Internacional de México presentó su informe sobre la criminalización de las mujeres defensoras de derechos humanos, donde las tres mujeres contaron sus vivencias y coincidieron que en México se usa el sistema penal de manera arbitraria.

En su intervención, la periodista Turati lamentó que en México sea más peligroso investigar un crimen que cometerlo: "algo está podrido en un país donde los periodistas, en vez de hacer la nota, se convierten en la nota".

La abogada Delgadillo, directora de la Fundación, agradeció la solidaridad de Amnistía y resaltó que su fundación representa a 300 familiares de migrantes ejecutados y desaparecidos. **/ARMANDO YEFERSON**



GABRIELA ESQUIVEL

INFORME. Coinciden que en México el sistema penal se usa de manera arbitraria.

Ongs llaman a cumplir con aplicación de PISA

Más de 80 organizaciones sociales, así como especialistas en educación y sociedad civil, hicieron un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador para que "la Secretaría de Educación Pública, junto con las autoridades correspondientes, unan esfuerzos y encaminen las acciones para materializar la participación de México en PISA".

"Un gran número de organizaciones y personas con trayectorias educativas hemos unido esfuerzos para hacer una nueva solicitud al Presidente de México Andrés Manuel López Obrador para que cumpla con su palabra y se retomen las acciones para la participación de México en PISA", señaló Patricia Vázquez, presidenta ejecutiva de Mexicanos Primero.

"Usted como Presidente de México anunció el siete de mayo que la prueba se llevaría a cabo y por ello pedimos mayor información respecto a cómo va el proceso que lleve a concretar esta importante prueba", refirieron en una carta publicada en sus redes sociales.

A través de una carta, las organizaciones y firmantes alertaron que por primera vez en 25 años, México corre el riesgo de no participar en este relevante ejercicio internacional, interrumpiendo así una serie histórica de datos fundamentales obtenidos a partir de los resultados de PISA.



CUARTOSCURO

PRIORIDAD. Advierten que de no aplicarse dicha prueba el próximo Gobierno no tendrá en que basar objetivos de educación.

ESTAMOS A TIEMPO

Ciudad de México a 21 de mayo de 2024

C. Lic. Andrés Manuel López Obrador
Presidente de la República

Las organizaciones y personas firmantes de esta misiva queremos expresarle nuestra preocupación respecto a la Prueba PISA 2025.

Por primera vez en 25 años, México corre el riesgo de no participar en este relevante ejercicio internacional, interrumpiendo así una serie histórica de datos fundamentales obtenidos a partir de los resultados de PISA. Si no se realiza la prueba de campo, México quedará fuera de una reconocida evaluación internacional, privando a la próxima administración federal de evidencia concreta sobre los niveles de aprendizaje y competencias de los estudiantes de 15 años. Esto también dificultará la comprensión de los avances y brechas respecto a evaluaciones anteriores.

Además, se perderá la oportunidad de obtener datos para evaluar la efectividad de las políticas educativas. La ausencia de estos datos representará una pérdida significativa en términos de diagnóstico del sistema educativo, comparado con otros países, y de información actualizada necesaria para formular políticas educativas que garanticen el derecho de todas las niñas, niños y adolescentes a una educación de calidad.

Pero como usted sabe, aún estamos a tiempo de realizar la prueba de campo previa a la aplicación de PISA 2025, lo que permitirá que México participe en esta evaluación internacional que proporciona información valiosa sobre el dominio de aprendizajes indispensables, cuya aplicación definitiva está programada para el próximo año. Usted como Presidente de México anunció el 7 de mayo que la prueba se llevaría a cabo y por ello pedimos mayor información respecto a cómo va el proceso que lleve a concretar esta importante prueba.

Es fundamental insistir en que las evaluaciones estandarizadas como PISA no se limitan a medir conocimientos memorizados. Evalúan la aplicación práctica de estos conocimientos en situaciones cotidianas, en áreas clave como lectura, matemáticas y ciencias. La relevancia de PISA 2025 radica en que nos permitirá conocer la situación educativa tras la implementación de la Nueva Escuela Mexicana y ofrecerá una visión integral de la trayectoria educativa de diferentes generaciones de estudiantes de 15 años, permitiendo orientar mejoras necesarias en nuestro sistema educativo.

Hacemos un llamado urgente para solicitarle indique a la Secretaría de Educación Pública Federal, junto con las autoridades correspondientes, unan esfuerzos y encaminen las acciones para materializar la participación de México en PISA.

Aún estamos a tiempo.

"Si no se realiza la prueba de campo, México quedará fuera de una reconocida evaluación internacional, privando a la próxima administración federal de evidencia concreta sobre los niveles de aprendizaje y competencias de los estudiantes de 15 años. Esto también dificultará la comprensión de los avances y brechas respecto a evaluaciones anteriores", denunciaron.

/ KARINA AGUILAR



EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ / TEL: 1454 4012
JOSE.VELAZQUEZ@24-HORAS.MX / X: @MANU4414

Casi lista, nueva línea de Trolebús

Durante un recorrido de la estaciones Rey Moctezuma a Tita Avendaño, el jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó que las obras en el Trolebús Avenida Aztecas cuentan con el 93 por ciento de avance, y se prevé que las labores culminen a finales de mayo.

El mandatario capitalino apuntó que el proyecto facilitará la movilidad de los habitantes de Los Pedregales, la zona de mayor marginación en Coyoacán, además de reducir los tiempos de traslado en el trayecto que va de Perisur a Taxqueña.

La obra tuvo una inversión de 240 millones de pesos, tiene una longitud de 7.3 kilómetros y contará con 19 estaciones, la mayoría con nombres prehispánicos como Papatzin, Rey Moctecuzoma y Tepalcatzin, a excepción de Tita Avendaño, en honor a una activista mexicana.

Batres aseguró que esta línea permitirá a quien que se traslada al sur de la Ciudad ahorrar al menos el 16 por ciento del tiempo y subrayó que las 28 unidades nuevas sustituirán a las actuales, que utilizan combustible fósil, impulsando un sistema de transporte sustentable.

El Trolebús Avenida Aztecas conectará con otros transportes como la Línea 2 del Metro, líneas 1 y 7 del Trolebús, Línea 1 del Metrobús en la parte Sur y el Tren Ligero. / ÁNGEL ORTIZ



@SOBSE

SERVICIO. La ruta que correrá en Avenida Aztecas agilizará la movilidad y tiempos de traslado de los capitalinos, aseguró Martí Batres





FOTOS: MIGUEL MARTÍNEZ CORONA

PERMANENCIA. Más de 600 integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación marcharon hacia su plantón del Zócalo.

LOS CIERRES DE CALLES ELEVARON LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Bloqueos de la CNTE desquician vialidades y zonas en la capital

Desorden. Por más de siete horas profesores de las secciones IX y XXII causaron caos y dejaron varados a miles de automovilistas y transportes públicos

ÁNGEL ORTIZ

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) colapsaron vialidades y paralizaron diversas zonas de la Ciudad de México por los bloqueos realizados en Circuito Interior, avenida Paseo de la Reforma e Insurgentes.

Por más de siete horas imperó el caos en la zona centro y poniente de la capital, esto por el cierre de las vialidades y la marcha que hicieron los profesores con destino a su campamento en el Zócalo.

Los bloqueos derivaron en filas kilométricas de automóviles varados a una temperatura de los 31° y una mala calidad del aire.

Desde las 9:30 horas, más de 600 maestros provenientes de Oaxaca, Guerrero y Chiapas, en su mayoría, iniciaron una protesta en las inmediaciones de la Estela de Luz, para posteriormente avanzar en contraflujo sobre Paseo de la Reforma que derivó en un bloqueo sobre Circuito Interior en el bajo puente de la Calzada de la Juventud Heroica, en Chapultepec, el cual generó un intenso caos en la zona.

Los inconformes, principalmente de las secciones IX y XXII de la CNTE, se manifestaron para exigir mejoras en las condiciones laborales, entre ellas derogar la Ley del ISSSTE 2007 y aumentos salariales de hasta el 100 por ciento.

Diversos automovilistas y pasajeros de la Línea 7 del Metrobús padecieron las altas temperaturas varados sobre la vialidad en filas kilométricas que afectaron a quienes iban con dirección a La Raza y hacia la zona de Avenida Revolución.

Los bloqueos y la marcha desquiciaron las vialidades y dejarón pérdidas económicas, retrasos en citas y reparto de mercancías.

La policía capitalina a través de su cuenta de Orientación Vial advirtió a la ciudadanía de la movilización y recomendó como alternativa vial utilizar avenida Chapultepec.

A través de la Subsecretaría de Control de Tránsito, respondieron a la situación coordinando los cortes viales necesarios para permitir un mejor flujo de automóviles en la zona.

Cabe destacar que la gran parte de las movilizaciones sociales informan a las autoridades capitalinas de los actos que van a llevar a cabo con el fin de que éstas implementen dispositivos que garanticen el correcto desarrollo de las protestas, su realización, así como ofrecer opciones viales preventivas para los automovilistas, sin embargo, en esta ocasión el grupo de maestros no alertó sobre los actos de protesta.

Sindicato del Metro alerta de irregularidades en L12

Trabajadores sindicalizados del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro solicitaron al director de este medio, Guillermo Calderón, hacer una revisión del tramo de Culhuacán a Tláhuac, de la Línea 12, porque han detectado algunas irregularidades en el funcionamiento.

Mediante una carta, los agremiados del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, alertaron que los trenes circulan con reducción de velocidad de entre 35 y 50 Kilómetros por hora, por los movimientos inusuales que tienen en ambos sentidos de las vías.

"Se perciben excesivos bamboleos, se observa desnivelación de vías, se genera ruido con exceso al paso por las curvas y son notorios los asentamientos estructurales", detalló la misiva.

Encabezados por su líder sindical, Fernando Espino Arévalo, los trabajadores requirieron que se les indique si las columnas ubicadas en el tramo elevado de esta línea fueron reforzadas, tomando en consideración que, la estructura instalada sobre las mismas fue reforzada con soldaduras y acero metálico provocando un sobrepeso.



GABRIELA ESQUIVEL

ADVERTENCIA. Las fallas en la L12 no terminan, algunos agremiados alertaron que hay un tramo donde los trenes circulan con un movimiento inusual.

"Lo anterior, se lo hacemos saber con la finalidad de que dispongan de una inspección técnica en esa zona y de ser necesario, se lleven a cabo las acciones correspondientes para la atención de este tema, con el fin de evitar se presenten sucesos que expongan a riesgo las instalaciones, los trenes, a trabajadores y a los usuarios", abundaron.

Autoridades del Metro respondieron a los sindicalizados que la operación de la Línea 12 tiene las condiciones de circulación de los trenes tanto en el viaducto elevado, como en el tramo subterráneo, "son absolutamente seguras".

Aseguró que el reforzamiento lo coordinó la Secretaría de Obras y Servicios, la cual cumple con las especificaciones del Reglamento para las Construcciones en la Ciudad de México, sino que supera por mucho la capacidad de carga requerida.

Recordó que para el reforzamiento se creó un Comité Técnico Asesor, integrado por expertos en ingeniería y estructuras. / 24 HORAS



AGENDA. CLARA BRUGADA, SANTIAGO TABOADA Y SALOMÓN CHERTORIVSKI ACUDIERON AL FORO DE JUSTICIA INCLUYENTE PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, DONDE LOS CANDIDATOS PRESENTARON SUS PROPUESTAS EN MATERIA DE SEGURIDAD

Me han buscado para declinar pero no lo haré: Chertorivski

Ante las bajas de candidatos de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski aseguró que no declinará en la recta final de las campañas, pese a que, afirmó, le han ofrecido dinero para que lo haga.

Durante su participación en el Foro "Justicia Incluyente para la Ciudad de México",el abanderado a la Jefatura de Gobierno expresó que "de todas partes" lo han buscado y le han ofrecido de "todo" para declinar su aspiración a contender por la Ciudad de México.

Sin dar mayores precisiones, Chertorivski señaló que los partidos de la alianza PAN, PRI y PRD, al igual que Morena, se encuentran con "la chequera abierta", realizando ofrecimientos a integrantes del movimiento naranja.

"Tanto la alianza (PAN, PRI y PRD) como Morena están con la chequera abierta, que hay que preguntarse de dónde viene ese dinero con el que están ofreciéndole a las candidatas y a los candidatos para que se bajen", afirmó al señalar que quienes realmente forman parte del movimiento que encabeza en la capital, lo hacen por los valores y por los principios del partido.

> "Tenemos que cambiar el enfoque, en lugar de ir tras el intento de investigación que va a acabar en nada, que no va a suceder, tenemos que ir sobre las 20 mil personas que nos están quitando la paz"
>
> **SALOMÓN CHERTORIVSKI**
> Candidato de Movimiento Ciudadano

El tema salió a relucir al ser cuestionado sobre la reciente declinación de Esther Mejía, quien contendía por Álvaro Obregón y apuntó que previamente anunció su intención de afiliarse a Morena.

En tanto, Chertorivski indicó que para salvaguardar la procuración de justicia, debe existir una Fiscalía que se dedique a ser defensora de las víctimas y que cuente con los elementos necesarios.

En este sentido, el candidato expuso que es indispensable emprender una reforma que permita al órgano de justicia tener una autonomía real y así presentar casos sólidos ante el juez. **/ ÁNGEL ORTIZ**


MIGUEL MARTÍNEZ CORONA

EVALUACIÓN. Pese a las bajas que ha tenido el movimiento naranja, su abanderado aseguró que los integrantes de su partido cerraron filas.

Plantea Brugada restaurar y fortalecer justicia cívica

Es fundamental combatir, prevenir y mejorar las condiciones actuales en las que se encuentra el sistema de justicia cívica de la Ciudad de México, apuntó Clara Brugada al revelar su intención de transformarla radicalmente, así como estar dentro de los territorios donde haya problemas de coexistencia.

La candidata por la coalición Sigamos Haciendo Historia participó en el Foro "Justicia Incluyente para la CDMX", donde hizo un llamado a todos los miembros de la sociedad civil, así como a los diversos organismos de justicia en la capital para crear un plan que atienda las emergencias inmediatas, así como la atención de las causas que derivan en problemas a nivel cívico.

"Vamos a hacer que la justicia cívica no esté solo a lado de las agencias del Ministerio Público, para que juegue su función más importante de resolver los conflictos, a través de otros métodos y mecanismos", destacó Brugada.

Asimismo, apuntó la necesidad de tener una justicia cívica en medio de los territorios y colonias con mayores problemas, por lo que reiteró que transformará radicalmente la justicia cívica.

> "Para mí es profundizar más en una policía muy cercana a la gente, y cada mes convocar a la ciudadanía a una reunión donde evalúen su policía, y la policía tiene que aprender a rendir informes"
>
> **CLARA BRUGADA**
> Candidata de Sigamos Haciendo Historia

La morenista compartió que uno de los objetivos de su gobierno será erradicar la corrupción en todas las áreas administrativas, desde las oficinas y los ministerios públicos, pues ésta representa un obstáculo en el momento de impartir justicia.

En materia de seguridad y prevención del delito, subrayó su compromiso de fortalecer a la Policía capitalina con mejores salarios e implementación de las nuevas tecnologías, y sobre todo, que tengan mayor contacto con la ciudadanía y puedan evaluar su desempeño. **/ MARCO CLARA**


MIGUEL MARTÍNEZ CORONA

PROYECTO. La morenista planteó que uno de los objetivos de su gobierno será erradicar la corrupción desde las oficinas y ministerios públicos.

Va Taboada por impulsar la denuncia digital en Fiscalía

Para tener un mapeo más certero sobre los delitos que se cometen en la Ciudad de México, es necesario impulsar la denuncia digital, y de esta manera, evitar que se maquillen las cifras, aseveró Santiago Taboada.

En el Foro "Justicia Incluyente para la Ciudad de México",Taboada criticó la actual medición de incidencia delictiva, al señalar que se califica el nivel de denuncias y no el nivel de eficiencia.

En este sentido, apuntó que es necesario reforzar la denuncia digital ante la Fiscalía capitalina, con el objetivo de que los ministerios públicos no soliciten su ratificación por parte de las víctimas, y así evitar manipulación en las cifras.

Consideró que esta medida es la única forma de evitar la gran cantidad de cifra negra que hay en delitos de orden patrimonial.

"La denuncia digital tiene que ser una denuncia que no requiera de ratificación, porque es la única manera de evitar la cantidad de cifra negra que tenemos en delitos de nivel patrimonial", mencionó.

> "Por ejemplo, en el año 2023, hubo siete carpetas de investigación de la Fiscalía de la Ciudad por robo a celular en un año, ¿quién se los cree? Porque lo reclasificaron a robo de objetos"
>
> **SANTIAGO TABOADA**
> Candidato de Va X la CDMX

En el foro, el aliancista también planteó la creación de una plataforma digital que permita compartir información de las cámaras del C5.

Asimismo, se pronunció en contra de la prisión preventiva oficiosa al considerarla como la mayor mediocridad del sistema de justicia, ya que, dijo, representa una violación al debido proceso y llena las cárceles de inocentes.

"Yo estoy en contra de la prisión preventiva oficiosa, es la mediocridad más grande del sistema de justicia. Es muy fácil 'clávale un delito enfrente y no investigas y no haces tu chamba'. Violas completamente todo el tema de cadena de custodia", aseguró. **/ RODRIGO CEREZO**


RODRIGO CEREZO

POSTURA. El abanderado del PAN, PRI y PRD arremetió contra la prisión preventiva oficiosa al asegurar que llena las cárceles de gente inocente.





IECM

ÚLTIMO DEBATE POR ALCALDÍAS

Incriminaciones repuntaron en debate por Azcapotzalco

Con buenos ánimos corrieron los primeros minutos en el debate entre las candidatas a la alcaldía Azcapotzalco, sin embargo, los señalamientos y alusiones no se dejaron esperar.

Nancy Núñez (Morena, PT y PVEM) y Luisa Alpízar (MC) bombardearon a Margarita Saldaña (PRI, PAN y PRD) al señalar la falta de resultados de su gobierno debido a la falta de iluminación, además de los crecientes índices de delincuencia y violencia hacia las mujeres.

En sus propuestas, la priista destacó que a lo largo de su gestión se impulsaron las patrullas violeta; Núñez se enfocó en el empoderamiento económico a mujeres y la emecista propuso el aula azul para atender el maltrato infantil. **/ 24 HORAS**

BUSCARÁ IMPULSAR LA CULTURA

Centro de convenciones en la GAM, objetivo de Lozano

Por primera vez en su historia, la alcaldía Gustavo A. Madero contará con centro de convenciones y eventos culturales que pueda competir con el Zócalo capitalino y el Foro Sol, aseguró el candidato de la alianza Sigamos Haciendo Historia, Janecarlo Lozano.

El abanderado de Morena, PT y PVEM dijo que convertirá el Deportivo Hermanos Galeana en el primer centro de convenciones en esa demarcación que pueda albergar espectáculos artísticos y culturales de talla internacional.

Lozano aseguró que la meta es convertir este complejo deportivo en el más importante en el norte del área metropolitana.

"Tendremos nuestro primer centro de convenciones donde vamos a traer los mejores espectáculos", dijo. **/ 24 HORAS**

PAN LA SEÑALA POR MENTIR

Denunciarán a Varela por usurpación de funciones

El candidato de Va X la CDMX a alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, informó que denunciará ante la Fiscalía General de la República a Leticia Varela por supuesta usurpación de funciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Aunque Varela declaró que fue contratada para ejercer recursos públicos en el rescate de animales tras el paso del huracán Otis, el panista aseguró que es falso.

Apuntó que solicitó vía transparencia los documentos que avalan la contratación de la morenista y la respuesta fue: "no se localizó información o documento alguno que acredite que la C. Leticia Esther Varela Martínez pertenece o perteneció a la SSPC". **/ 24 HORAS**

EDITORA: ÁNGELES GUTIÉRREZ CASTRO / X: @ANGELESGTZ
ANGELES.GUTIERREZ@24-HORAS.MX / TEL: 1454 4001 X 127

AL MENOS 15 HAN MUERTO DE ENERO A LA FECHA: REDIAS

Crisis de violencia vulnera la vida de niños en Chiapas

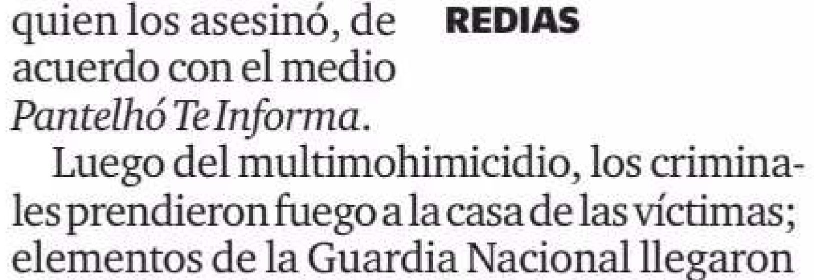
Denuncia. Exige la Red de los Derechos de la Infancia garantizar la integridad de los menores víctimas de criminales en época electoral

GABRIEL ROMERO

Juana, Benito, Isquibedo y un bebé que no estaba registrado, todos de entre 11 y dos años, fueron masacrados junto con sus padres, Martín y Antonia, durante un ataque armado en su propio hogar, en la comunidad La Piedad, municipio de Pantelhó, Chiapas.

Los cuatro menores se suman a las al menos 11 víctimas, niños y adolescentes, colaterales de la violencia en esa entidad, registrados entre enero y el 20 de mayo pasados, de acuerdo con un reporte de la Red por los Derechos de las Infancias y Adolescencias de Chiapas (Redias).

Testimonios de los habitantes señalaron que la masacre se desencadenó porque la pareja se negó a unirse al grupo delictivo *Los Machetes*, que presuntamente fue quien los asesinó, de acuerdo con el medio *Pantelhó Te Informa*.



"Exigimos a las autoridades de los tres niveles el reconocimiento de la crisis de violencia que se vive en la entidad y medidas para garantizar la seguridad"

REDIAS

Luego del multimohimicidio, los criminales prendieron fuego a la casa de las víctimas; elementos de la Guardia Nacional llegaron hasta el lugar, pero los culpables ya habían huido.

POBLACIÓN EN RIESGO

Un informe de Redias señala que 19 por ciento del total de la población de niños y adolescentes de la entidad se encuentra en territorios de alto riesgo, donde los enfrentamientos y ataques armados a población civil son recurrentes desde 2023.

Detalla que sólo de la semana del 13 al 19 de mayo, 18 personas fueron ejecutadas, entre ellas cuatro jóvenes, "de las 11 lesionadas, una es una jovencita: en otras palabras, el 22 por ciento de las víctimas eran menores de edad".

El documento explica que los grupos criminales avivaron sus disputas por el control de distintas zonas de Chiapas, lo que ha provocado atentados, secuestros y asesinatos contra candidatos a las presidencias municipales y diputaciones, lo que dejó en fuego cruzado a los menores que se encuentran en una grave situación de vulnerabilidad.

"De acuerdo con Data Cívica, de enero de 2023 al 17 mayo del 2024 se han registrado un total de 29 actos de violencia electoral que incluyen amenazas, ataques armados, atentados, secuestro, desaparición y asesinatos a personas candidatas, miembros de partidos políticos y familiares", destacó el informe.

Por la ola de violencia, comunidades escolares han estado en riesgo, ante los enfrentamientos armados entre grupos criminales, como ocurrió frente a un plantel en el municipio de Reforma y otro en un jardín de niños en Berriozábal, ambos en mayo, recordó la Redias.

La Red demandó a las autoridades de los tres niveles de Gobierno el reconocimiento de la crisis de violencia que se vive en Chiapas.

"Exigimos acciones contundentes para detener la escalada de violencia a dos semanas de las elecciones", señaló el informe.



HUYEN. Familias desplazadas forzadamente de la comunidad Santa Martha, Chenalhó, Chiapas, marcharon para exigir a las autoridades un regreso seguro a sus hogares.

CUARTOSCURO

INDIGNA MASACRE

18 ejecutados, entre ellos, cuatro jóvenes, se reportaron sólo en la semana del 13 al 19 de mayo, revela un informe de la organización Redias

29 actos de violencia electoral se registraron de enero de 2023 al 17 de mayo de 2024 en la entidad, lo que pone en riesgo a los niños

MARCHAN DESPLAZADOS POR UN REGRESO SEGURO A SUS COMUNIDADES

Alrededor de 100 personas, entre hombres, mujeres y niños tseltales, marcharon ayer desde el Centro Cultural "Jaime Sabines" hasta el Parque Central en Tuxtla Gutiérrez, donde exigieron a las autoridades un regreso seguro a su comunidad de Santa Martha, Chenalhó.

En conferencia de prensa, el vocero de la organización "Genaro Vázquez" dijo que el pronunciamiento del movimiento es por seguridad en carreteras para toda la ciudadanía, respeto a pueblos indígenas, a las propiedades y la no invasión".

Localizan al menos 10 cadáveres en Acapulco

Al menos diez cadáveres fueron localizados en distintos puntos de Acapulco, Guerrero, que es azotado por la ola de violencia derivada del crimen organizado, informó la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) local.

Los cuerpos de dos mujeres y cuatro hombres fueron abandonados la noche del lunes en una avenida cercana a un mercado, informó la dependencia, que añadió que el resto de los fallecidos fueron hallados tras diversos hechos de violencia en otros puntos del puerto.

Según versiones de la prensa local, las seis víctimas, que aún no han sido identificadas, fueron arrojados desde un auto.

Las autoridades encontraron luego los cuerpos de tres hombres y también hallaron a tres heridos, después de balaceras ocurridas en el barrio Emiliano Zapata, indicaron.



VIOLENCIA. Los cuerpos de dos mujeres y cuatro hombres fueron abandonados cerca de un mercado en el puerto guerrerense.

24 HORAS

El cuerpo baleado de otro hombre fue hallado por autoridades en la avenida Costera, añadió la autoridad. **/ 24 HORAS**



FB SECCION SIETE CHIAPAS

CHIAPAS. Los supuestos maestros rompieron cristales, pintaron bardas y lanzaron gas lacrimógeno contra las sedes partidistas.

Vandaliza la CNTE oficinas de partidos políticos en Tuxtla

Integrantes de la sección 7 del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE) y miembros de la Coordinadora (CNTE) vandalizaron las oficinas de partidos políticos nacionales en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Los presuntos maestros acudieron hasta los inmuebles donde despachan miembros del PRI, PRD, Morena, PT, PAN y Movimiento Ciudadano rompieron vidrios, realizaron pintas y, en algunos casos, lanzaron gas lacrimógeno y hasta prendieron fuego.

Empleados que se encontraban en las oficinas se resguardaron ante los ataques; extraoficialmente sólo se reporta una persona lesionada.

La Dirección Política Nacional de la CNTE reiteró que mantiene el paro indefinido hasta conseguir respuestas favorables a los trabajadores de la Educación.

Y AHORCAN A LA CAPITAL OAXAQUEÑA

En Oaxaca, los integrantes de la sección 22 del CNTE de la región Cañada y Costa bloquearon al menos siete cruceros en la capital, con lo que acordonaron la ciudad para evitar el paso de transportistas y turistas nacionales y extranjeros.

Los profesores mantienen el plantón en el Zócalo desde hace dos semanas, aunque ayer movieron sus carpas a las vialidades de acceso a Oaxaca.

Los quejosos argumentan que las autoridades aún no cumplen sus demandas, como basificaciones, la abrogación de la ley del ISSSTE y la de la reforma educativa del expresidente Enrique Peña Nieto, referente a la evaluación docente y el pago de cinco mil profesores y que les devuelvan espacios de control en el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

La Coordinadora anunció este lunes, que el 24 será la consulta a sus bases, una vez más, para determinar si continúan o recesan el paro.

Integrantes de la CNTE serán recibidos por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el 4 de junio. **/ 24 HORAS**

15 de mayo día en que comenzaron el plantón en el centro de Oaxaca capital

Valida la Suprema Corte juicio político *vs.* Samuel García

El juicio político contra el gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, promovido por la Legislatura local, fue validado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aunque no tendrá que separarse de su cargo mientras el procedimiento esté en curso.

Los ministros resolvieron la controversia constitucional 31/2023, presentada por García Sepúlveda en contra del Congreso estatal, que obliga a un funcionario a dejar su cargo cuando enfrenta dicho recurso legal.

Al respecto, la ministra Yasmín Esquivel Mossa explicó que el procedimiento de juicio político en NL se divide en dos fases: una en la cual el Congreso estatal propone la imposición de la sanción correspondiente y, otra, donde el Tribunal Superior de Justicia estatal se erige como jurado de sentencia y determina si se debe o no destituir al funcionario.

Señaló que resulta incorrecto que durante el trámite del juicio político se faculte a la Legislatura local a separar de su encargo al acusado, puesto que ello equivale a una sanción anticipada que sólo corresponde imponer al Tribunal estatal.

Aún cuando se invalidó la referida porción de la Constitución de Nuevo León, el Pleno de la Corte determinó, por mayoría de nueve votos, declarar la validez del acuerdo del Congreso local que dio inicio al juicio político en contra del gobernador García. **/ 24 HORAS**



CUARTOSCURO

POSTURA. La ministra Yasmín Esquivel indicó que resulta incorrecto que durante el trámite de juicio político se separe al gobernador de su cargo.

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

C. INTERESADO, PROPIETARIO Y/O APODERADO LEGAL DE LA MOTOCICLETA:

MOTOCICLETA DE LA MARCA: VENTO, SUBMARCA: MOTOCICLETA TIPO EXPRESS 150, AÑO MODELO: 2022, NÚMERO DE SERIE: LD3V0DBD2N1002679, NÚMERO DE MOTOR: KD162FMJ22303036, COLOR: BLANCO/ROJO, PLACAS DE CIRCULACIÓN: SIN PLACAS.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21, 113 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal; 82, 127, 131, 229, 230 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de fecha quince de febrero del año dos mil veinticuatro, dentro de la Carpeta de Investigación **CI-FIDDS/E/UI-1 C/D/00148/02-2024,** instruida por el DELITO DE EXTORSIÓN, se le notifica que esta representación social aseguró la motocicleta de referencia, por lo cual se le apercibe para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre el bien asegurado y se le apercibe que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causaran abandono a favor de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, lo anterior en términos de lo previsto en el artículo 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
LIC. ESTEFANIA BRISA AMADOR POLO

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

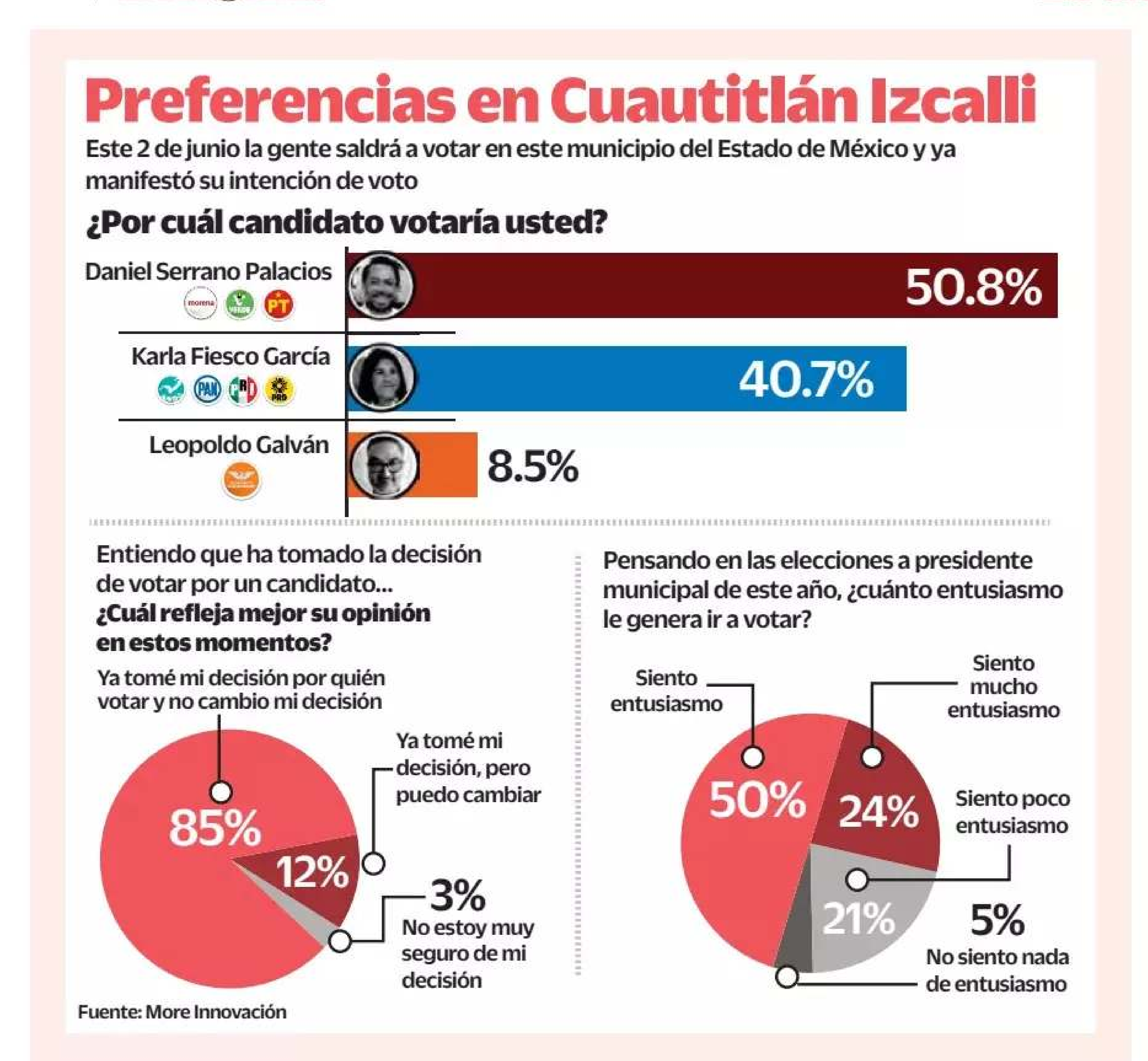
C. INTERESADO, PROPIETARIO Y/O APODERADO LEGAL DEL VEHÍCULO:

VEHÍCULO DE LA MARCA: VOLKSWAGEN, SUBMARCA: JETTA A4, AÑO MODELO: 2003, N.I.V.: 3VWRV09M13M069938, TIPO DE CARROCERIA: SEDÁN (4 PUERTAS), NÚMERO DE MOTOR: BEJ 046259, COLOR ROJO, R.F.V.: DEROGADO, VEHÍCULO DE PROCEDENCIA NACIONAL (HECHO EN MÉXICO), COMO SEÑA PARTICULAR PRESENTA LAS PLACAS DE CIRCULACIÓN: NXJ-73-07 (EDOMEX)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21, 113 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal; 82, 127, 131, 229, 230 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de fecha tres de abril del año dos mil veinticuatro, dentro de la Carpeta de Investigación **CI-FIDDS/E/UI-3 C/D/0177/02-2024 D02,** instruida por el DELITO DE SECUESTRO AGRAVADO, DELITOS CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO, HIPOTESIS DE POSESIÓN CON FINES DE COMERCIO Y PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO, se le notifica que esta representación social aseguró el vehículo de referencia, por lo cual se le apercibe para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre el bien asegurado y se le apercibe que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causaran abandono a favor de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, lo anterior en términos de lo previsto en el artículo 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
LIC. VALERIA ALCÁNTARA GARCÍA



Encabeza Serrano las preferencias en Cuautitlán Izcalli

Apoyo. El candidato a alcalde de Sigamos Haciendo Historia tiene 50.8% de respaldo, de acuerdo a encuesta de More Innovación

ÁNGEL CABRERA



Daniel Serrano, candidato de Sigamos Haciendo Historia a la alcaldía de Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México, encabeza las preferencias electorales rumbo a la elección del próximo 2 de junio.

De acuerdo con una encuesta de More Innovación, el aspirante de Morena-PT-PVEM tiene 50.8% de respaldo, mientras Karla Fiesco García, quien busca la reelección por el PAN-PRI-PRD, obtuvo 40.7 puntos porcentuales.

El morenista tendría 10.1 puntos de ventaja sobre su más cercana contrincante, a diez días de la votación para elegir presidente municipal.

Con 8.5% de las preferencias, Leopoldo Galván, de Movimiento Ciudadano, se colocó en el tercer lugar de las preferencias electorales en esa demarcación.

A la pregunta, entiendo que ha tomado la decisión de votar por un candidato… ¿cuál refleja mejor su opinión en estos momentos? El 85% respondió que ya tomó su decisión y no la cambiará, mientras 12% indicó que todavía podría cambiar su intención de voto y 3% estaba indeciso.

Respecto al cuestionamiento de, ¿por cuál o a cuáles de estos candidatos usted jamás, es decir, nunca votaría?, 44.2% de los encuestados manifestó que por Karla Fiesco, quien busca la reelección, luego 34.1% dijo que por Daniel Serrano y 33.7% por Leopoldo Galván.

La encuesta también preguntó a los ciudadanos de Cuautitlán Izcalli sobre sus simpatías por partidos políticos, siendo Morena con el que más se identifican, con 43%, mientras que por PAN lo hacen 24%; PRI, 9% de los ciudadanos; Movimiento Ciudadano, 1%, y con ninguno, 20%.

QUÉ PREOCUPA A LOS VECINOS

La inseguridad es lo que más preocupa a los electores de esa demarcación, seguido del desabasto de agua y el desempleo.

La encuesta de More Innovación tiene una metodología de entrevistas por teléfono a mil 200 personas mayores de 18 años, con domicilio en Cuautitlán Izcalli, credencial de elector e intención de ir a votar.

Respecto a la actitud para votar, la encuesta apunta que 74% siente entusiasmo o mucho entusiasmo y 26% indicaron que estaban poco o nada entusiasmados.

Exhiben contratos irregulares de Karla Fiesco García

Compras millonarias y contratos irregulares fueron los señalamientos que el candidato de la alianza de Morena, PT y PVEM, Daniel Serrano, exhibió en el debate por la presidencia municipal por Cuautitlán Izcalli, contra Karla Fiesco, de la coalición PAN-PRI-PRD, quien busca su reelección, pero no se presentó a este ejercicio democrático.

Durante el encuentro oficial que organizó el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) entre los aspirantes a gobernar Cuautitlán Izcalli, Serrano Palacios señaló que la panista dio adjudicaciones por 224 millones de pesos en su administración para que un solo proveedor de una gasolinera surtiera a los autos oficiales del ayuntamiento.

Otras de las inconsistencias exhibidas en el IEEM fueron un contrato que dio la entonces presidenta municipal por asesorías al representante del PAN ante el instituto. **/ 24 HORAS**



@LUCYMEZAGZM

MORELOS. La candidata de PRI, PAN y PRD plantea invertir 500 mdp.

PROMESAS DE CAMPAÑA

- **Plantea** desarrollar políticas de apoyo a madres y regresar las estancias infantiles.
- **Busca mejorar** la entrega de medicamentos gratuitos para diversos padecimientos.
- **Dará medicinas**, lentes de aumento, aparatos auditivos y dentaduras a viejitos.

Lucy Meza va por rescate del campo y labores agropecuarias

En tierra de Emiliano Zapata, Lucy Meza, candidata del PRI-PAN-PRD a la gubernatura de Morelos, planteó un plan de apoyo al campo con una inversión de 500 millones de pesos para tecnificar las labores agrícolas.

La aspirante destacó que esa actividad fue la base económica del estado por muchos años y que está olvidado, por lo que otorgará créditos a la palabra que incluirá a productores y campesinos.

En seguridad, dijo que habrá una estrategia de pacificación en los 36 municipios, contratación de 5 mil policías, trabajo de prevención y combate a la impunidad.

También considero necesario elementos de élite e inteligencia para blindar la entidad en sus límites con Guerrero y el Estado de México, así como retenes carreteros, cámaras de seguridad y botones de pánico.

Sobre generación de empleos consideró que para promover su generación combatirá la inseguridad para permitir que los empresarios inviertan y haya plazas bien remuneradas.

En materia de movilidad se comprometió con concesionarios a crear una nueva Ley de Movilidad y Transporte a fin de acabar con la corrupción y darle certeza jurídica al gremio.

Para ello, habrá un Gobierno digital para que los trámites ante la Secretaría de Movilidad y Transportes sean sencillos y ágiles. **/ RAYMUNDO CÉSAR**

Guerrero



En Guerrero no se elige gobernador pero la violencia y la tensión con la que se llega en ese estado al último tramo rumbo a los comicios, prende las alertas y obliga a que se ponga una lupa especial; una parte de los 30 aspirantes a un cargo de elección popular ya sea a regidor, alcalde o diputado local han sido asesinados en esa entidad desde que comenzó el año electoral.

Acapulco, Atoyac, Zitlala, Chilapa y Atlixtac son municipios que sufrieron la pérdida de algún aspirante.

Con una gobernadora que no esperaba ser gobernadora, cuando la candidatura le cayó de rebote, por casualidad, cuando a su padre Félix Salgado Macedonio se le negó el ser el abanderado oficial de Morena, debido a que no reportó gastos de campaña, y en medio de acusaciones de agresiones sexuales a sus colaboradoras, Guerrero se vio condenado a unos años de incertidumbre; ahora es el segundo estado con mayor número de asesinatos de policías.

Por eso no extraña el mal papel que ha desempeñado, pues ni ella sabía que sería gobernadora…

En momentos clave Evelyn Salgado ha estado ausente. Cuando *Otis* golpeó Acapulco, la gobernadora apareció dos días después, justificando, con algunos tuits, al igual que en su momento lo hizo el Presidente, que estuvieron atentos a la tragedia.

Afortunadamente, ante la ausencia evidente de un líder que enfrente no sólo el problema de *Otis*, sino el de la inseguridad, desde Palacio Nacional le han enviado todo el apoyo militar que se requiere, pero no es suficiente.

Sí se necesita de alguien que revise, analice, planee e instruya… no se ve hasta ahora.

Así se encamina Guerrero al 2 de junio, con el crimen votando con balas y un Gobierno paralizado, en el mejor de los casos por temor e incapacidad y en el peor, por complicidad.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

Agua y comicios

La presencia de agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez fue un tema que causó estragos en la campaña de la morenista rumbo a la jefatura de Gobierno; las mediciones internas de la autodenominada Cuarta Transformación apuntan a que, desde principios de abril, la contienda se cerró entre la exalcaldesa de Iztapalapa y el panista Santiago Taboada, fechas que coinciden con la detonación del caso.

Ya en ese escenario desde el equipo de la candidata morenista se pidió al jefe de Gobierno, Martí Batres, que saliera a afrontar las quejas y protestas vecinales y, a la brevedad posible, se les diera respuesta sobre la contaminación del líquido.

La respuesta tardía y posterior reserva de la información sobre las pruebas de laboratorio practicadas por tres años, plazo que se podría ampliar a cinco años; esto bajo el argumento de que los resultados son información clave dentro de la carpeta de investigación que inició la Fiscalía de la CDMX.

En los recorridos de la candidatura de la 4T, en el marco de su campaña en la ciudad, han sido recurrentes los comentarios sobre la contaminación del agua, además de la escasez que se registra en algunas zonas; lo que ha generado contrariedad en su equipo porque las respuestas a esas problemáticas corresponderían a la administración de Batres Guadarrama, por lo que se habría generado ya una molestia que deberá resarcirse después de la elección.

Abrazo de oposición al populismo



sgchipres1@hotmail.com / @guerrerochipres

Se llama "huevones" a los recipiendarios de programas sociales, como lo hizo el expresidente Vicente Fox, y se abre la puerta al establecimiento de tarifas diferenciadas del Metro, según intentó en plena campaña el equipo de Santiago Taboada.

Para recuperar espacio en un escenario de derrota, si atendemos los promedios de las encuestas, ahora se reivindican políticas antes descalificadas por "populistas".

Ahora resulta. Seguidores y líderes del PRI y del PAN son activistas defensores de políticas antes "para el pueblo huevón": programas sociales y bajas tarifas del transporte público.

En *La razón populista*, de enorme utilidad para opositores al menos desde el 2000, Ernesto Laclau sugiere disruptivamente a la polarización entre adversarios como condición vertebradora de lo político. Dicho de otra manera, hacer política es diferenciarse respecto de algo, alguien.

En *What is Populism?*, el politólogo alemán Jan-Werner Müller, conceptualiza al populismo como una forma de política en la cual predomina una mitificada voluntad general del pueblo, una noción teóricamente antípoda a la derecha o ultraderecha defensora de la élite.

Hitler con su "nacional socialismo", traído a América Latina por muchos derrotados de la ultraderecha europea luego fundadores de células políticas en el continente, en la práctica era un líder populista. La dictadura de la ultraderecha populista fue derrotada por la mayoría mundial.

Izquierdas y derechas generan actitudes y excesos "populistas": excluyen a los diferentes mediante formas de violencia simbólica, verbal o física. Como algunos le quisieron hacer a Hernán Gómez en la marcha del domingo según un muy viral reportaje de su autoría. Como otros, intentan excluir a los del "otro lado".

Antes, los opositores de ahora hacían olas y mareas rosas contra una política social entonces rijosamente disputada a la izquierda, predominante en el gobierno y en los equipos de Claudia Sheinbaum y Clara Brugada en contraste con Xóchitl Gálvez y el citado exalcalde de Benito Juárez.

Ahora la democracia cristiana tiene ideario feminista, lucha con las comunidades LGBT+, es progresista, popular, va a Iztapalapa y reivindica el precio del Metro con el muy original mensaje de "se queda" en cinco pesos. Al "porrismo" calificativo con el cual pretende el panismo afectar a Martí Batres, el jefe de Gobierno responde con actos de su competencia y uno que otro comentario sobre la naturaleza cambiante de una oposición transformada: "ahora resulta que ellos velan por los intereses del pueblo".

La estulticia de Fox se convirtió en insumo de campaña de Sheinbaum. En julio del año pasado: "Ya se acabó que estés recibiendo programas sociales. A trabajar cabrones, como dice Xóchitl", respondió en una entrevista en la cual lamentó no contar ya con la pensión como expresidente.

Populismo sí, privilegios no. ¿O cómo era?

Asesinan a cocinera y chef en Quintana Roo

Las autoridades de Puerto Juárez y Benito Juárez, Quintana Roo, reportaron el ataque y asesinato del chef de un hotel y la cocinera de un restaurante de la zona hotelera.

Una trabajadora del restaurante Flamingos fue baleada por un sujeto que ingresó al establecimiento mientras ella atendía a unos comensales.

De acuerdo con testimonios de los trabajadores, el agresor permaneció al menos 20 minutos sin pedir nada y de pronto disparó en varias ocasiones contra ella.

La Fiscalía General de Quintana Roo inició las investigaciones para esclarecer y determinar las circunstancias exactas de lo ocurrido.

Además, se anunció que se revisarán los videos del establecimiento, para tratar de identificar al agresor, quien se dio a la fuga, y conocer el móvil del crimen, así como si tenía algún tipo de contacto o parentesco con la trabajadora.

Mientras que el chef del hotel Dreams de Cancún murió al ser atacado, presuntamente, por un cocinero.

Debido a la seriedad de las heridas, fue trasladado por sus compañeros a una clínica del IMSS ubicada en la región 510, pero perdió la vida en el hospital.

La Fiscalía abrió una carpeta de investigación por el delito de homicidio en agravio del hombre que se desempeñaba como chef en un centro de hospedaje de la zona hotelera de Cancún.

Las autoridades policiales intentan realizar labores de investigación, pero el acceso les había sido negado por los agentes de seguridad y los directivos del Dreams.

Se informó que las huellas del crimen fueron presuntamente manipuladas por los trabajadores del hotel para evadir responsabilidades y proteger a los involucrados o al homicida. / QUADRATIN



QUADRATIN

Q. ROO. Las autoridades indagan ambos crímenes, uno en un hotel de lujo y el otro en un restaurante.

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

C. INTERESADO, PROPIETARIO Y/O APODERADO LEGAL DEL VEHÍCULO:

VEHÍCULO DE LA MARCA: CHRYSLER, SUBMARCA: CIRRUS, AÑO MODELO: 1999, N.I.V.: 4C3AU52N6XE038914, TIPO DE CARROCERÍA: COUPÉ (2 PUERTAS), NÚMERO DE MOTOR: PROCEDENCIA EXTRANJERA, R.F.V.: DEROGADO, VEHÍCULO DE PROCEDENCIA EXTRANJERA (HECHO EN E.U.A.), COMO SEÑA PARTICULAR PRESENTA LAS PLACAS DE CIRCULACIÓN: NYU-30-32, COLOR DEL VEHÍCULO: GRIS.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21, 113 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal; 82, 127, 131, 229, 230 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de fecha cuatro de mayo del año dos mil veintitrés, dentro de la Carpeta de Investigación **CI-FIDDS/E/UI-3 C/D/00598/05-2023 D03,** instruida por el DELITO DE SECUESTRO AGRAVADO, se le notifica que esta representación social aseguró el vehículo de referencia, por lo cual se le apercibe para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre el bien asegurado y se le apercibe que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causaran abandono a favor de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, lo anterior en términos de lo previsto en el artículo 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
LIC. TANIA VANESSA ROJO GUZMÁN

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

C. INTERESADO, PROPIETARIO Y/O APODERADO LEGAL DE LA MOTOCICLETA:

MOTOCICLETA DE LA MARCA: KTM, SUBMARCA: 200 DUKE, N.I.V.: VBKJUC406GC071795, AÑO MODELO: 2016, CLASE: MOTOCICLETA, NÚMERO DE MOTOR: 6-906-81521, TIPO DE TRANSMISIÓN: MANUAL, COLOR: NEGRO CON VIVOS EN BLANCO, SIN PLACAS DE CIRCULACIÓN, R.F.V.: DEROGADO, MOTOCICLETA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA (AUSTRIA)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21, 113 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal; 82, 127, 131, 229, 230 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de fecha trece de septiembre del año dos mil veintiuno, dentro de la Carpeta de Investigación **CI-FIDDS/E/UI-2 C/D/00639/10-2020 D01,** instruida por el DELITO DE EXTORSIÓN, se le notifica que esta representación social aseguró la motocicleta de referencia, por lo cual se le apercibe para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre el bien asegurado y se le apercibe que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causaran abandono a favor de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, lo anterior en términos de lo previsto en el artículo 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
MTRO. ALBERTO DURÁN LÓPEZ

PREVÉN REBOTE DE 0.25% EN PRECIOS, DURANTE MAYO, POR ALZA DE LA LUZ

Apagones... *encenderán* de nuevo la inflación: analista

Expectativa. México apenas crecerá 1.6% al cierre de este 2024, anticipan las Expectativas Económicas para cierre de año del Banco Base

EMANUEL MENDOZA CANCINO

Debido a que las factorías pueden bajar su capacidad de producción, principalmente en el norte del país debido a la falta de energía eléctrica y los apagones generados con las altas temperaturas, eso puede resultar en un nuevo rebote inflacionario, advirtió el Banco Base.

En medio de una tercera ola de calor y la falta de lluvias, se ha disparado el consumo de energía que a su vez ha originado apagones para no dañar el sistema eléctrico nacional, está situación impulsará los precios, ya que las empresas tendrán que subir el costo de producción por unidad.

Gabriela Siller Pagaza, directora de análisis de Base, comentó que una alternativa ante la falta de luz es el uso de las horas extras para aprovechar los momentos que se cuenta con energía, pero esto definitivamente se reflejará en alzas que se trasladan hacia el consumidor final y termina pagando más por los productos.

Esta escalada inflacionaria será paulatina y es aparte al alza del costo de la energía, esto tiene que ver "más bien con que no hay energía suficiente".

"Va a ser paulatino y además va a estar disperso en todos los productos, entonces no lo vas a ver en una sola cosa los aumentos, porque no es como que haya subido el precio de los energéticos, sino más bien va a subir el precio de los productos precisamente por los apagones que se han registrado", explicó la también directora de la Escuela de Negocios del Tec de Monterrey.

Las empresas están preocupadas porque producen menos y esto sube el costo de la utilidad y esto resultará en que se eleve aún más la inflación, comentó.

Durante el mes de mayo se han registrado apagones por las elevadas temperaturas en diversas regiones del país e incluso en el Valle de México, que se dan por decisión de la CFE cuando hay alta demanda para no dañar el Sistema Eléctrico Nacional.

Un análisis económico de Banco Base hacia el segundo semestre del año, revela que la inflación de la primera quincena de mayo tendrá un rebote de 0.25% explicado por un ajuste del precio de la electricidad y una caída de los precios de productos pecuarios, ambos componentes dentro de la inflación no subyacente.

La inflación subyacente, se espera que esta se ubique en una tasa quincenal positiva de 0.13%, mientras que la inflación no subyacente se prevé que muestre una contracción quincenal de 1.44%.

"La inflación general de México mostrará el dato de 4.74% en la primera quincena de mayo, acelerándose desde 4.67% registrado en la segunda quincena de abril y ubicándose en su mayor tasa anual desde la segunda quincena de enero del 2024", estimó el grupo financiero.

Tras presentar las perspectivas económicas para México en lo que resta del año, Siller explicó que esperan que nuestro país crezca apenas 1.6% al cierre de año y para 2025 se anticipa un estimado de 0.8%.

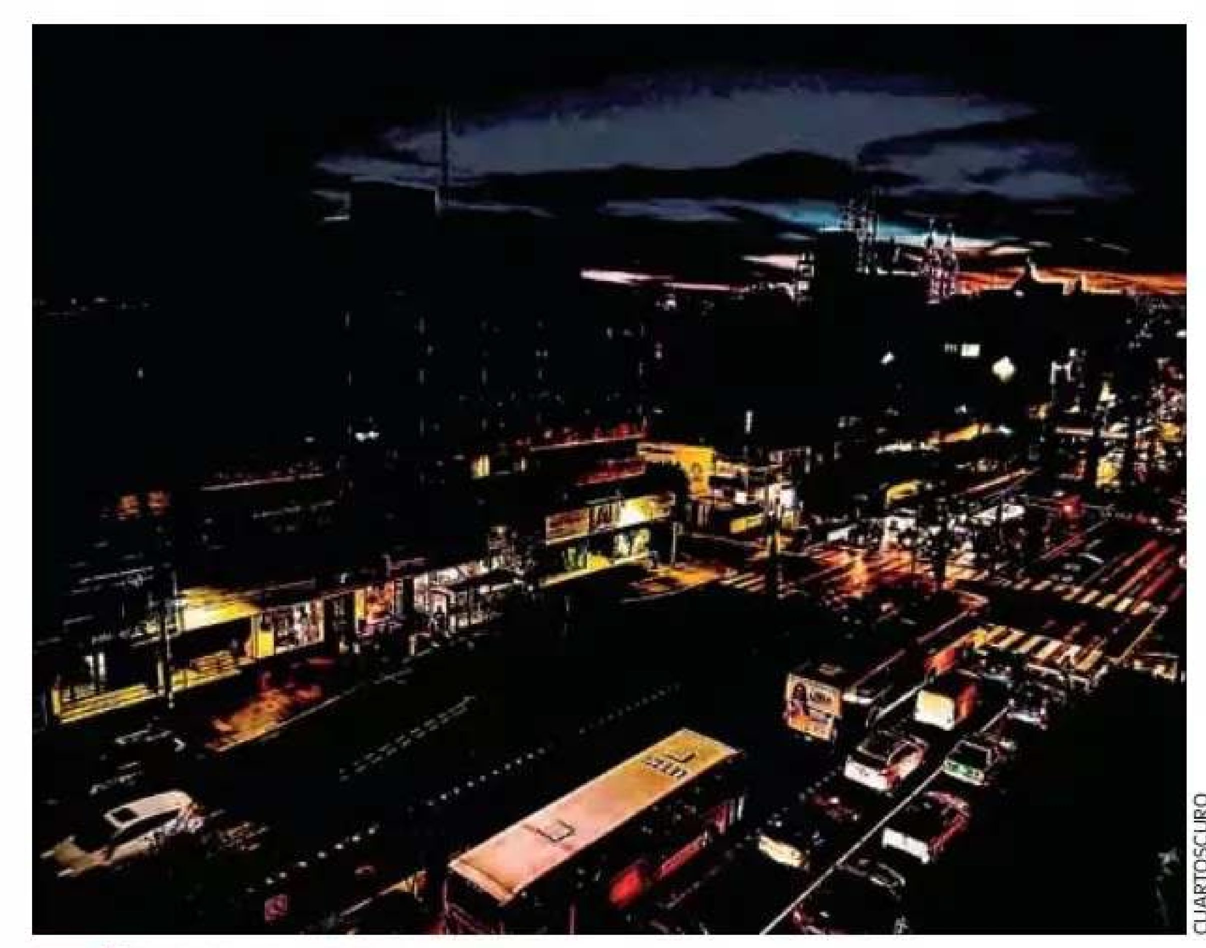
Agregó que los factores que pueden impulsar la relocalización son los esfuerzos que está haciendo EU por proteger tecnologías bajo el argumento de seguridad nacional y evitar el espionaje chino.

Además se trata de prevenir, dijo, lo que sucedió en el Covid donde China ocasionó incrementos en los costos logísticos y mayores tiempos de entrega de las exportaciones desde Asia. Y en el marco de la guerra Rusia-Ucrania, China es vista como un aliado de Rusia lo que le puede traer sanciones.



"Las empresas están preocupadas porque producen menos y esto sube el costo de la utilidad y esto resultará en que se eleve aún más la inflación"

GABY SILLER
Directora de Análisis de Banco Base



CUARTOSCURO

¡QUÉ COSA SUCEDE! La falta de energía frenará la producción en las fábricas, lo que encarecerá los productos, advierten economistas.

EN DATOS...

4.74% estiman se ubique la inflación general en la primera quincena de mayo en el país

0.8% proyectan sea el PIB de México en 2025, muy por debajo de lo esperado

INDICADORES FINANCIEROS

Gráfico TOCA AQUÍ

MERCADO DE CAMBIOS

	Pesos por divisa	Variación
Dólar ventanilla	16.6311	0.03%
Dólar interbancario	16.6254	0.03%
Dólar fix	16.6100	0.28%
Euro ventanilla	18.0578	-0.06%
Euro interbancario	18.0542	-0.06%

MERCADO BURSÁTIL

	Puntos al cierre	Variación
S&P/BMV IPC	56,760.72	-1.10%
FTSE BIVA	1162.35	-1.08%
Dow Jones	40,016.00	0.02%
Nasdaq	18,812.25	0.07%

PETRÓLEO

	Dólares por barril	Variación
Mezcla Mexicana	74.05	-1.04%
WTI	78.28	-0.48%
Brent	85.53	-1.41%

* Datos promedio a las 16:00 horas

Fuente: Banxico, BMV, BIVA, BBVA, Investing, Pemex

Sector automotriz pide a candidatos mantener liderazgo

Las cuatro cámaras más importantes de la industria de vehículos en México llamaron en conjunto a las candidatas y el candidato presidencial a mantener el liderazgo mundial y a enfocarse en el mercado interno.

A través del documento "Diálogo con la Industria Automotriz 2024" en que resaltaron la necesidad de trabajar en el sector por el medio ambiente, por el desarrollo social y la producción y el comercio exterior.

Guillermo Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) propuso reformar el Registro Público Vehicular (REPUVE) y agilizar trámites para control vehicular.

"Un ejemplo de esto es la urgencia por modificar el sistema de prevención de lavado de dinero a cargo del Sistema de Administración Tributaria (SAT) facilitando el cumplimiento a los Sujetos Obligados", dijo.

Odracir Barquera, director de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), subrayó la importancia del T-MEC y propuso una revisión positiva del mismo.

"Además buscamos alcanzar una revisión positiva del T- MEC, consolidándolo como un pilar fundamental para nuestro país", enfatizó

En tanto Virginia Olalde, directiva de ANPACT, resaltó: "este documento muestra la relevancia del Sector Automotor como detonante económico...". **/24 HORAS**



ESPECIAL

LLAMADO. México debe seguir siendo líder en materia de autos, apuntó la industria.

Repensar la migración



En medio de las previsiones y las realidades económicas de Estados Unidos, la migración se ha convertido en un factor que desafía las expectativas y redefine el panorama económico del país. En los últimos dos años, mientras muchos pronosticaban una recesión, la economía estadounidense ha sorprendido al mundo al registrar un crecimiento que parecía poco probable.

Sin embargo, aunque esto no ha ocurrido en un vacío, sino que ha sido impulsado en parte por el auge de la migración –como señaló el presidente de la Reserva Federal– este impulso podría enfrentarse a medidas más estrictas, como las anunciadas por la Corte Suprema respecto a la ley de Texas que busca restringir aún más la migración ilegal.

En el Congreso, el tema de la migración vuelve a ocupar un lugar central, especialmente en medio de debates sobre el cierre parcial del Gobierno, donde los republicanos abogan por reforzar la protección fronteriza, mientras que los demócratas buscan vías más rápidas hacia la ciudadanía para muchos migrantes.

Pero más allá de las disputas políticas, el impacto económico de la migración es un tema que merece mayor atención, pues usualmente se deja en segundo plano. Con un número récord de migrantes llegando al país, las implicaciones económicas son significativas; ya que si bien es cierto que el aumento de la migración plantea desafíos, también es innegable que ofrece oportunidades sustanciales.

Las proyecciones de la Oficina Presupuestaria del Congreso son reveladoras. Se espera que el aumento de la población debido a la migración contribuya con un crecimiento de 7 billones de dólares al PIB en la próxima década. Además, este crecimiento se traducirá en un aumento significativo de los ingresos fiscales, beneficiando al gobierno federal.

No obstante, es importante reconocer que la migración también ejerce presión sobre los recursos estatales y locales, especialmente en áreas como la educación pública; pues aunque este sector contribuye a través de impuestos y deducciones, el costo de algunos servicios puede afectar a gobiernos locales.

En términos de mercado laboral, la migración está demostrando ser una respuesta a la escasez de mano de obra en sectores clave. Toda vez que con millones de vacantes sin cubrir, los migrantes están desempeñando un papel crucial en mantener la economía estable.

En ese sentido y a pesar de las preocupaciones, los datos económicos respaldan la idea de que la migración puede ser una fuerza positiva para la economía de Estados Unidos. Más que una carga, representa una oportunidad para impulsar el crecimiento, llenar vacantes laborales y contribuir al desarrollo a largo plazo.

En este contexto, diseñar estrategias que den cauce a este fenómeno como ampliar las vías de acceso al empleo legal podría ser un mecanismo sensato desde una perspectiva económica, según especialistas. Me parece que en lugar de ver la migración como un problema, en tiempos de crisis se puede reconocer su potencial como un activo para la prosperidad económica y el crecimiento sostenible.

SEÑALAN A LA FRANCESA DE GENERAR 1% DE GASES INVERNADERO

Acusan a Total Energies de crear caos climático

Demanda. Van contra directivos de la petrolera por daños ambientales severos al mundo, dicen organizaciones

Tres asociaciones, entre ellas la mexicana Nuestro Futuro, y ocho personas de varios países presentaron este martes en París una denuncia contra el gigante de los hidrocarburos francés Total Energies, sus dirigentes y sus accionistas por contribuir al "caos" climático.

"Esta acción legal podría establecer un precedente en la historia de los litigios climáticos" para responsabilizar ante los tribunales "a los productores y accionistas de combustibles fósiles del caos provocado por el cambio climático", afirman en un comunicado enviado a la AFP.

Además de Nuestro Futuro, las dos otras oenegés denunciantes son las francesas Bloom y Alliance Santé Planétaire, que acusan especialmente a Total Energies de homicidio involuntario y daños a la biodiversidad.

La demanda ante el tribunal de París, presentada tres días antes de la asamblea general anual de la multinacional francesa, busca que se abra una investigación y, más adelante, que se celebre un juicio.



AFP

DAÑOS. La presidenta de Bloom, Claire Nouvian (derecha), habla sobre el caso.

La acción legal apunta a Total Energies, a su consejo de administración, a su presidente ejecutivo Patrick Pouyanné y a algunos de los principales accionistas "que votaron a favor de estrategias" incompatibles con la protección del clima, entre ellos el grupo BlackRock y el Banco Central de Noruega. Ocho ciudadanos de Francia, Pakistán, Grecia, Bélgica, Zimbabue, Australia y Filipinas se sumaron a la demanda como "víctimas o supervivientes de catástrofes relacionadas con el clima", como las inundaciones de Pakistán en 2022, la borrasca Alex en Francia en 2020 o el ciclón Idai en Zimbabue en 2019.

Para los denunciantes, "Total Energies conoce la relación directa entre sus actividades y el cambio climático (...) por lo menos desde 1971", pero "siguió una línea de escepticismo climático para perder tiempo, retrasar la toma de decisiones y proteger sus crecientes inversiones en combustibles fósiles".

En este caso, el petróleo y el gas, cuyas emisiones procedentes de su combustión contribuyen al calentamiento del planeta.

"A pesar de ser perfectamente conscientes de que el cambio climático mata, los directivos y accionistas de la multinacional multimillonaria han optado por ampliar la producción de petróleo y gas por una única razón: maximizar sus beneficios", aseguran los denunciantes.

Esta acción se suma a otras ya lanzadas contra Total Energies en Francia por oenegés sobre cuestiones climáticas, medioambientales y sociales, algunas de las cuales fueron desestimadas.

Total Energies, cuyas emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero representan alrededor del 1% de las emisiones mundiales según los demandantes, afirma aspirar a la neutralidad carbono para 2050. /AFP



SADER

CONVOCATORIA. Quieren crecer la exportación de productos mexicanos con Tokio.

Firmas locales invitadas al Japón Foodex

Emiten convocatoria para participación del sistema productivo mexicano en el Pabellón de México en Japón Foodex 2025

Forma parte de la estrategia para diversificar los mercados de exportación e incorporar mayor valor agregado a los agroalimentos de México, así como incrementar las ventas de carne de cerdo y de res, espárrago, mango y aguacate, entre otros, anunciaron la Secretaría de Agricultura.

Autoridades, empresarios e importadores de Japón han externado el reconocimiento a la calidad e inocuidad de nuestros productos y la atención de México, sus productores y agroindustria a ese mercado, subrayó el titular de la Sader, Víctor Villalobos.

En el 2023, se registró la exportación de productos con valor comercial de mil 288 millones de dólares y hay un importante espacio para ampliar el comercio agroalimentario.

En la edición 2025, México ampliará la superficie de exposición, con dos nuevas salas en Tokio Big Sight, que es el Centro Internacional de Exposiciones, y por primera vez se tendrá la exposición especial: "Vinos del mundo", que abre una amplia oportunidad. /24 HORAS

NOVEDADES

- En la edición 2025, México ampliará la superficie de exposición, con dos nuevas salas en Tokio Big Sight, que es el Centro Internacional de Exposiciones que se enfocará en vinos nacionales.

Banxico recortará tasas hasta junio, dice Citibanamex

La encuesta de Expectativas Citibanamex revelada ayer proyectó que habrá un recorte a la tasas de interés durante junio.

El consenso de los economistas consultados afirmó que este movimiento puede ocurrir en unas semanas de la decisión de junio con un recorte de 25 puntos base para quedar en 10.75%.

De los participantes que respondieron esas preguntas, 26 estiman el movimiento mencionado y 8 lo proyectan hasta el segundo semestre del año.

La mediana de las proyecciones para la tasa de interés al cierre de 2024 se mantuvo sin cambios con respecto a la encuesta previa en 10%, con estimaciones que oscilan entre 9% y 10.50%.



CUARTOSCURO

MEDIANA. Los tipos de interés pueden cerrar por abajo de 10% este año.

Para el cierre de 2025, la mediana de las expectativas aumentó a 7.88% desde 7.75% hace quince días, con un rango de estimaciones entre 6% y 8.75%.

En tanto, Citibanamex explicó que el consenso sigue proyectando el peso en 17.90 por dólar para el cierre de 2024. Para el cierre de 2025, el pronóstico mediano disminuyó a 18.66 desde 18.80 hace una quincena. /24 HORAS

Gobierno de EU reporta que usará reservas de petróleo

Los precios del petróleo bajaron ayer luego de que el gobierno estadounidense resolviera intentar reducir los precios de la gasolina antes de la temporada estival vendiendo reservas de combustible en el mercado.

El precio del barril de Brent del mar del Norte para entrega en julio cedió así 0.99% a 82.88 dólares.

En tanto, el West Texas Intermediate (WTI) para junio perdió 0.67% a 79.26 dólares.

El Departamento de Energía anunció que vendería un millón de barriles de gasolina de sus reservas, una iniciativa "estratégicamente diseñada para maximizar el impacto a la baja sobre los precios en momentos en que los estadounidenses se hacen a la ruta", indica un comunicado oficial al respecto. Esta decisión ocurre antes del fin de semana largo del Memorial Day en Estados Unidos, que marca el comienzo de la temporada de viajes del verano boreal en el país.

"Con el Memorial Day que llega y el inicio de la temporada de viajes, la administración Biden-Harris toma la iniciativa de bajar los costos de la gasolina vendiendo un millón de barriles" del carburante, explicó la portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre.

Esta iniciativa "debería tener un impacto pequeño en los precios en las gasolineras a nivel nacional, pero podría ejercer cierta presión a la baja en el noreste", explicó Patrick De Haan, analista de GasBuddy.

El analista recordó que un millón de barriles de gasolina corresponde a 2,7 horas de consumo en todo el país. /AFP

Fed: catástrofes afectaron economía de ciudadanos

Casi 20% de los adultos de Estados Unidos se vieron afectados económicamente por catástrofes naturales el año pasado, informó el martes la Reserva Federal, lo que supone un aumento de casi el 50% respecto a 2022.

El informe anual de la Fed (banco central estadounidense) sobre el bienestar económico de los hogares reveló que el 19% de los adultos declararon haberse visto afectados económicamente por desastres naturales o fenómenos meteorológicos graves, como inundaciones e incendios forestales, en los últimos 12 meses.

Los mayores cambios se registraron en el oeste del país, donde casi se duplicó el porcentaje de personas que señalaron haber sufrido un impacto financiero por desastres naturales.

En el sur, que incluye estados propensos a los huracanes como Florida, casi una cuarta parte de todos los encuestados afirmaron haberse visto afectados económicamente por catástrofes naturales, mientras que sólo el 13% lo hizo en el noreste.

En su informe, la Reserva Federal señaló que algunas de las personas con mayor riesgo de sufrir catástrofes naturales también tenían menos probabilidades de contar con un seguro de vivienda.



AFP

CALENTAMIENTO. Clima afecta las finanzas, advierte la Reserva Federal en EU.

"Los propietarios con ingresos más bajos, los que viven en el Sur y los que ya se han visto afectados económicamente por una catástrofe natural tenían menos probabilidades de tener un seguro de hogar", reveló el informe. El número de adultos estadounidenses a los que les iba bien financieramente se mantuvo relativamente sin cambios en 72% en 2023, señaló la Fed.

Pero la cifra oculta un cambio importante: entre los padres que viven con hijos menores de 18 años, sólo el 64% afirmó que su situación económica era al menos buena, cinco puntos porcentuales menos que en 2022.

El informe también destacó que el cuidado de los hijos supone una "parte sustancial del presupuesto familiar para los padres que recurren a guarderías remuneradas", ya que suele costar un momnto equivalente al 50% a 70% de lo que los padres gastan cada mes en vivienda.

La inflación siguió siendo la principal preocupación financiera de los estadounidenses en 2023. /AFP

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

C. INTERESADO, PROPIETARIO Y/O APODERADO LEGAL DEL VEHÍCULO:

VEHÍCULO DE LA MARCA: FIAT, SUBMARCA: PALIO, AÑO MODELO: 2004, N.I.V.: 9BD17330X44096357, TIPO DE CARROCERÍA: VAGONETA (5 PUERTAS), NÚMERO DE MOTOR: PROCEDENCIA EXTRANJERA, COLOR: ARENA, PLACAS DE CIRCULACIÓN: NFC-43-89 (ESTADO DE MÉXICO), R.F.V.: DEROGADO, VEHÍCULO DE PROCEDENCIA EXTRANJERA (BRASIL)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21, 113 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal; 82, 127, 131, 229, 230 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de fecha veinte de febrero del año dos mil veinticuatro, dentro de la Carpeta de Investigación **CI-FIDDS/E/UI-3 C/D/00788/11-2020 D01,** instruida por el DELITO DE PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD CON EL PROPOSITO DE COMETER EL DELITO DE ROBO AGRAVADO, se le notifica que esta representación social aseguró el vehículo de referencia, por lo cual se le apercibe para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre el bien asegurado y se le apercibe que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causaran abandono a favor de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, lo anterior en términos de lo previsto en el artículo 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
LIC. VALERIA ALCÁNTARA GARCÍA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

C. INTERESADO, PROPIETARIO Y/O APODERADO LEGAL DEL VEHÍCULO:

VEHÍCULO DE LA MARCA: NISSAN, SUBMARCA: SENTRA, AÑO MODELO: 2018, NÚMERO DE SERIE: 3N1AB7AE0JL653971, NÚMERO DE MOTOR: MRA8 427588J, COLOR: BLANCO, PLACAS DE CIRCULACIÓN: HFP-045-F.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21, 113 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal; 82, 127, 131, 229, 230 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de fecha dieciséis de abril del año dos mil veinticuatro, dentro de la Carpeta de Investigación **CI-FIDDS/E/UI-2 C/D/01049/08-2023 D02,** instruida por el DELITO CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO, se le notifica que esta representación social aseguró el vehículo de referencia, por lo cual se le apercibe para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre el bien asegurado y se le apercibe que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causaran abandono a favor de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, lo anterior en términos de lo previsto en el artículo 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
LIC. ESTHER LÓPEZ JÍMENEZ

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

C. INTERESADO, PROPIETARIO Y/O APODERADO LEGAL DEL VEHÍCULO:

VEHICULO DE LA MARCA: FORD, SUBMARCA: FIGO, AÑO MODELO: 2019, N.I.V.: MAJFP1M16KA181039, TIPO DE CARROCERÍA: SEDÁN, NÚMERO DE MOTOR: PROCEDENCIA EXTRANJERA, COLOR: ROJO, R.F.V.: DEROGADO, VEHÍCULO DE PROCEDENCIA EXTRANJERA (HECHO EN INDIA), COMO SEÑA PARTICULAR PRESENTA LAS PLACAS DE CIRCULACIÓN: NZS-61-34 (EDO MEX).

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21, 113 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal; 82, 127, 131, 229, 230 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de fecha veintiocho de diciembre del año dos mil veintitrés, dentro de la Carpeta de Investigación **CI-FIDDS/E/UI-2 C/D/1467/10-2023 D02,** instruida por el DELITO CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO Y PORTACIÓN DE CARTUCHOS DE USO EXCLUSIVO DEL EJERCITO , se le notifica que esta representación social aseguró el vehículo de referencia, por lo cual se le apercibe para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre el bien asegurado y se le apercibe que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causaran abandono a favor de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, lo anterior en términos de lo previsto en el artículo 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
LIC. ERICK FARIT MONTERO VELÁZQUEZ

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

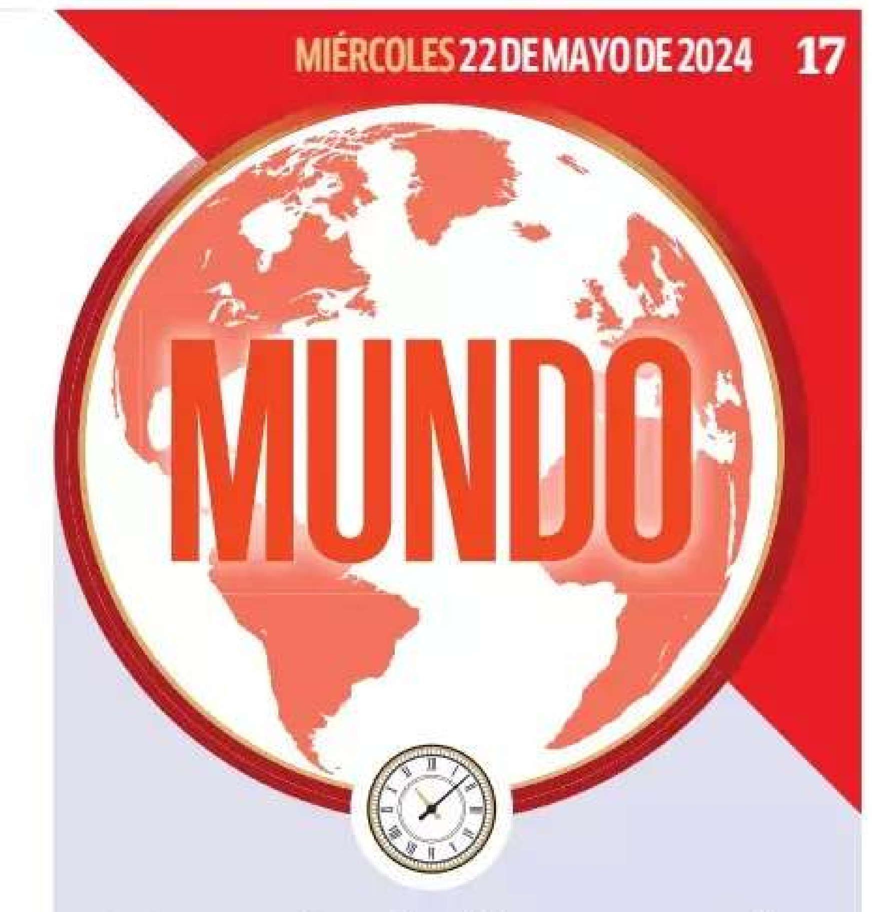
C. INTERESADO, PROPIETARIO Y/O APODERADO LEGAL DEL VEHÍCULO:

VEHICULO DE LA MARCA: FORD, SUBMARCA: F 250, AÑO MODELO: 2009, N.I.V.: 3FTGF18W39MA07353, TIPO DE CARROCERIA: PICK UP (2 PUERTAS), NÚMERO DE MOTOR: HECHO EN MÉXICO, COLOR: BLANCO, R.F.V: DEROGADO, VEHÍCULO DE PROCEDENCIA NACIONAL (HECHO EN MÉXICO), COMO SEÑA PARTICULAR PRESENTA PLACAS DE CIRCULACIÓN: NZ-3576-A, ASI COMO UNA CASETA DE COLOR BLANCO EN LA ZONA DE LA BATEA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21, 113 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal; 82, 127, 131, 229, 230 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de fecha cinco de abril del año dos mil veintitrés, dentro de la Carpeta de Investigación **CI-FIDDS/B/UI-UNIDAD 6/0012/04-2023,** instruida por el DELITO CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO, se le notifica que esta representación social aseguró el vehículo de referencia, por lo cual se le apercibe para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre el bien asegurado y se le apercibe que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causaran abandono a favor de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, lo anterior en términos de lo previsto en el artículo 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
LIC. TANIA VANESSA ROJO GUZMÁN



ANTE INSEGURIDAD Y FALTA DE SUMINISTROS

ONU frena distribución de alimentos en Rafah, Gaza

Impedimento. El centro de distribución y el depósito del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en esta ciudad son inaccesibles

La Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (UNWRA) anunció que detuvo la distribución de alimentos en Rafah, por problemas de suministro y de seguridad en dicha ciudad del sur de Gaza, sede de combates entre Israel y el movimiento islamista palestino Hamás.

"La distribución de alimentos en Rafah está actualmente suspendida debido a la falta de suministros y a la inseguridad", indicó la UNWRA en la red social X. "Tras el inicio de la operación militar" israelí, el 7 de mayo, "el centro de distribución de la UNRWA y el depósito del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en Rafah son inaccesibles", precisó.

Hace unos días, esta zona fue el epicentro de la guerra entre ambos bandos y se estima que miles de personas huyeron de su hogar para buscar refugio.

"(Cerca de) 800 mil personas están en la carretera al haberse visto obligadas a huir desde que las fuerzas israelíes empezaron la operación militar en la zona el 6 de mayo", expresó el director de la UNRWA, Philippe Lazzarini.



AFP

ESPERA. Un barco que transporta ayuda humanitaria permanece amarrado en el muelle Trident construido por EU.

RESURGE HAMÁS

La guerra de Israel contra Hamás se intensifica en el norte de la Franja de Gaza, donde el ejército del Estado hebreo declaró meses atrás la derrota del movimiento islamista.

Los combatientes palestinos se reagruparon desde que Israel anunció en enero que había "completado el desmantelamiento de la estructura militar en el norte de la Franja de Gaza" y que centró sus esfuerzos bélicos en el corazón y el sur del enclave.

El viernes, un portavoz militar señaló que los nuevos combates en la ciudad de Jabaliya, en el norte, eran "quizás los más feroces" en más de siete meses de guerra desencadenada por el ataque del movimiento de resistencia islámico contra el sur de Israel en octubre.

El sábado, el ejército emitió nuevas órdenes de evacuación para residentes cerca de la Ciudad de Gaza, justo al sur de Jabaliya, indicio de que está operando nuevamente en la zona.

Después de semanas de combates de intensidad relativamente baja, durante unas negociaciones indirectas para una tregua que finalmente no se alcanzó, las tropas israelíes entraron el 7 de mayo en la ciudad de Rafah, en el extremo sur de Gaza, que el ejército presenta como el último bastión de Hamás.

Desde el inicio de estas operaciones en Rafah, que según la ONU han obligado a desplazarse a 800 mil civiles, los combates también se reanudaron en el norte y el centro del enclave. / AFP

Optó Trump por no testificar al finalizar su juicio

El expresidente Donald Trump decidió no testificar en su juicio por falsificación de registros contables en Nueva York, que concluyó ayer su etapa de testimonios y se aproxima a un veredicto.

Después de unas cinco semanas, 19 testimonios, cientos de documentos y hasta declaraciones de contenido sexual explícito, el primer juicio penal contra un expresidente de Estados Unidos se acerca a su fin.

"Creo que se ha montado un gran caso... debería ser descartado incluso antes de llegar a un veredicto", dijo Trump afuera de la corte este martes.

"Es muy triste. Pero la buena noticia es que no han probado el caso. No hay delito", añadió el republicano, quien aspira a volver a la Casa Blanca en las elecciones de noviembre.

El juez Juan Merchan anunció que a partir de la próxima semana se dará paso a los alegatos finales y comenzará la deliberación de los jurados.

"El martes (próximo) escucharán los alegatos" de la defensa y de la fiscalía, "y espero que comiencen a deliberar" al día siguiente, dijo Merchan a los jurados.

El jurado debe decidir si Trump es culpable, más allá de toda duda razonable, de 34 falsificaciones contables relacionadas con el pago de 130 mil dólares a la exactriz porno Stormy Daniels, para comprar su silencio y evitar un posible escándalo sexual al final de la campaña presidencial de 2016. / AFP



AFP

REVÉS. Antes de iniciar el juicio el expresidente dijo que declararía para "decir la verdad".



CHARLIE HEBDO

Portada de Charlie Hebdo, de nuevo en polémica

El semanario satírico francés de izquierda, que incluso ya fue vulnerado por terroristas debido a su ácida crítica, regresa al ojo del huracán tras publicar una irreverente portada sobre la muerte del presidente de Irán.

En la imagen se observa una caricatura donde se ve el cuerpo de Ebrahim Raisi, junto al helicóptero en el que viajaba, siendo aplastado por la mano de Dios bajo la leyenda de "Dios existe. Nos quita de encima a las mulás".

La revista adelantó la portada en sus redes sociales y rápidamente se volvió viral, lo que generó opiniones divididas por la crisis que atraviesa dicha nación.

Hay que recordar que la publicación tiene como antecedente tres ataques directos, uno de ellos cobró la vida de 12 personas. / 24 HORAS

España informa el retiro en Argentina de su embajadora

La hostilidad entre España y Argentina luego de que Javier Milei lanzara duros ataques al presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, es ya la peor crisis diplomática de su administración, que ya tuvo enfrentamientos con los mandatarios de Colombia, Venezuela y México.

En sus casi seis meses de mandato, el presidente ultraderechista emitió declaraciones contra casi todos los líderes de izquierda de la región.

Esta práctica cruzó el Atlántico el fin de semana y escaló. En una visita a España en la que no se entrevistó ni con Pedro Sánchez ni con el rey, el líder argentino acusó de "corrupta", sin nombrarla, a Begoña Gómez, la esposa de Sánchez.



Esto mancha la imagen internacional de España y (evidencia) lo arrogantes que son, como creerse que son el Estado y que nadie puede decirles nada"

JAVIER MILEI
Presidente de Argentina

Como resultado, España decidió retirar "definitivamente" a su embajadora en Argentina, mientras Milei atizó la crisis llamando "cobarde" a Sánchez, del Partido Socialista Obrero español (PSOE).

"Es un disparate propio de un socialista fatalmente arrogante", dijo Milei este martes al canal LN+, al tiempo que aclaró que no habrá medida de reciprocidad.

En lo que va de su gobierno, Milei ha viajado seis veces fuera del país, tres a EU. / AFP

Muere un hombre por turbulencia en vuelo a Singapur

Una persona murió y al menos 71 resultaron heridas en un Boeing 777 de Singapore Airlines que experimentó fuertes turbulencias en el trayecto Londres-Singapur y tuvo que aterrizar de emergencia el martes en Bangkok.

El vuelo SQ321 aterrizó en el aeropuerto Suvarnabhumi y las ambulancias se precipitaron hacia el aparato con sirenas y luces encendidas.

"Podemos confirmar que hay heridos y un muerto sobre un total de 211 pasajeros y 18 tripulantes a bordo del Boeing 777-300ER", informó la aerolínea.

Añadió que 30 personas fueron trasladadas al hospital sin especificar la gravedad de sus lesiones ni si la persona que perdió la vida era un pasajero o un tripulante.

"Presentamos nuestras más sinceras disculpas por la experiencia traumática vivida por nuestros pasajeros y los miembros de la tripulación en este vuelo. Proporcionaremos toda la asistencia necesaria durante este difícil período", aseguró la aerolínea. / AFP

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

C. PROPIETARIO, INTERESADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL, se le notifica que el 22 de Febrero de 2022, se inició la carpeta de investigación CI-FIAR/C/UI-2 C/D/00017/02-2022, por los delitos Contra la Salud en su modalidad de Narcomenudeo, en su hipótesis de posesión simple y cohecho, y el 23 de Febrero de 2022, se decretó el acuerdo de aseguramiento de manera real, material y jurídica del vehículo marca Ford, submarca Escape, año modelo 2007, color: Gris, N.I.V.: 1FMYU031X7KA58221, número de motor de procedencia extranjera, Placas de Circulación PCT-7380.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 14, 16, 21 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 82 fracción III, 127, 131, 229, 230, 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal. Asimismo, se le apercibe para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre los bienes asegurados, que en caso de incumplimiento se le aplicará una medida de apremio previsto en el inciso b) fracción I del numeral 104 del código adjetivo, consistente en una multa de 50 unidades de medida de actualización, además, en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causarán abandono a favor del Gobierno de la Ciudad de México, transcurrido dicho plazo sin que ninguna persona se haya presentado a deducir derechos sobre los bienes asegurados, el ministerio público solicitará al Juez de Control que declare el abandono de los bienes y éste citará al interesado, a la víctima u ofendido y al ministerio público a una audiencia dentro de los diez días siguientes a la solicitud a que se refiere el párrafo anterior.

El C. Agente del Ministerio Público

Lic. Saul Suárez Téllez

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

C. PROPIETARIO, INTERESADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL, se le notifica que el 14 de Noviembre de 2023, se inició la carpeta de investigación CI-FIAR/C/UI-2 C/D/00128/11-2023, por los delitos Contra la Salud en su modalidad de Narcomenudeo, Posesión de Arma de Fuego para uso Exclusivo del Ejército, Armada Y Fuerza Aérea y Cohecho, y el 15 de Noviembre de 2023, se decretó el acuerdo de aseguramiento de manera real, material y jurídica del vehículo marca Hyundai, submarca Creta, año modelo 2018, N.I.V.: MB2C22AC6JM233178, número de motor: G4FG HW416970, color negro, Placas de Circulación MUN-159-A (Estado de México), R.F.V. Derogado, vehículo de procedencia extranjera (hecho en India).

Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 14, 16, 21 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 82 fracción III, 127, 131, 229, 230, 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal. Asimismo, se le apercibe para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre los bienes asegurados, que en caso de incumplimiento se le aplicará una medida de apremio previsto en el inciso b) fracción I del numeral 104 del código adjetivo, consistente en una multa de 50 unidades de medida de actualización, además, en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causarán abandono a favor del Gobierno de la Ciudad de México, transcurrido dicho plazo sin que ninguna persona se haya presentado a deducir derechos sobre los bienes asegurados, el ministerio público solicitará al Juez de Control que declare el abandono de los bienes y éste citará al interesado, a la víctima u ofendido y al ministerio público a una audiencia dentro de los diez días siguientes a la solicitud a que se refiere el párrafo anterior.

El C. Agente del Ministerio Público

Lic. Saúl Suárez Téllez

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

C. PROPIETARIO, INTERESADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL, se le notifica que el 10 de Noviembre de 2022, se inició la carpeta de investigación CI-FIAR/C/UI-3 C/D/00093/11-2022, por los delitos Contra la Salud en su modalidad de Narcomenudeo, Portación de Arma de Fuego y Cohecho, y el 12 de Noviembre de 2022, se decretó el acuerdo de aseguramiento de manera real, material y jurídica de la motocicleta marca Honda, submarca Navi 110, clase motoneta, año modelo 2022, N.I.V.: 3H1JK07B2ND100848, número de motor JF65E-7-6001243, color Negro con Verde, Placas de Circulación 3L3BP, R.F.V. Derogado, motocicleta de procedencia nacional (México).

Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 14, 16, 21 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 82 fracción III, 127, 131, 229, 230, 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal. Asimismo, se le apercibe para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre los bienes asegurados, que en caso de incumplimiento se le aplicará una medida de apremio previsto en el inciso b) fracción I del numeral 104 del código adjetivo, consistente en una multa de 50 unidades de medida de actualización, además, en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causarán abandono a favor del Gobierno de la Ciudad de México, transcurrido dicho plazo sin que ninguna persona se haya presentado a deducir derechos sobre los bienes asegurados, el ministerio público solicitará al Juez de Control que declare el abandono de los bienes y éste citará al interesado, a la víctima u ofendido y al ministerio público a una audiencia dentro de los diez días siguientes a la solicitud a que se refiere el párrafo anterior.

El C. Agente del Ministerio Público

Lic. José Alberto Meléndez Morales

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

C. PROPIETARIO, INTERESADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL, se le notifica que el 04 de agosto de 2021, se inició la carpeta de investigación CI-FIAR/C/UI-2 C/D/00074/08-2021, por los delito de contra la salud en su modalidad de narcomenudeo con fines de comercio (venta) o comercialización y portación, fabricación importación de objetos aparatos para agredir- portación de arma de Fuego, y el 06 de agosto de 2021, se decretó el acuerdo de aseguramiento de manera real, material y jurídica del vehículo LAND ROVER, submarca: LR2, año modelo 2014, número de motor: 051113 202854 204PT, color: VINO, tipo de carrocería: SUV(5 puertas), N.I.V.:SALFA2BG2EH403072, placas de circulación PBK-14-59.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 14, 16, 21 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 82 fracción III, 127, 131, 229, 230, 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal. Asimismo, se le apercibe para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre los bienes asegurados, que en caso de incumplimiento se le aplicará una medida de apremio previsto en el inciso b) fracción I del numeral 104 del código adjetivo, consistente en una multa de 50 unidades de medida de actualización, además, en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causarán abandono a favor del Gobierno de la Ciudad de México, transcurrido dicho plazo sin que ninguna persona se haya presentado a deducir derechos sobre los bienes asegurados, el ministerio público solicitará al Juez de Control que declare el abandono de los bienes y éste citará al interesado, a la víctima u ofendido y al ministerio público a una audiencia dentro de los diez días siguientes a la solicitud a que se refiere el párrafo anterior.

El C. Agente del Ministerio Público

Lic. Israel Hernández Hernández

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

C. PROPIETARIO, INTERESADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL, se le notifica que el 04 de marzo de 2023, se inició la carpeta de investigación CI-FIAR/C/UI-1 C/D/00020/03-2023, relacionada con la CI-FIAR/C/UI-3 C/D/00024/03-2023, por el delito de contra la salud en su modalidad de narcomenudeo y cohecho, y el 05 de marzo de 2023, se decretó el acuerdo de aseguramiento de manera real, material y jurídica de los vehículos: 1.- Marca Honda, tipo BR-V, año modelo 2021, color gris, con placas de circulación PDH-25-12, número de motor: L15Z17336299, N.I.V.MRHDG1840MP033781 y 2.- RAM ADVENTURE, año modelo 2018, color gris, con placas de circulación V64-AXU, número de motor: HECHO EN BRASIL, N.I.V.9BD578678JY236255.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 14, 16, 21 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 82 fracción III, 127, 131, 229, 230, 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal. Asimismo, se le apercibe para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre los bienes asegurados, que en caso de incumplimiento se le aplicará una medida de apremio previsto en el inciso b) fracción I del numeral 104 del código adjetivo, consistente en una multa de 50 unidades de medida de actualización, además, en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causarán abandono a favor del Gobierno de la Ciudad de México, transcurrido dicho plazo sin que ninguna persona se haya presentado a deducir derechos sobre los bienes asegurados, el ministerio público solicitará al Juez de Control que declare el abandono de los bienes y éste citará al interesado, a la víctima u ofendido y al ministerio público a una audiencia dentro de los diez días siguientes a la solicitud a que se refiere el párrafo anterior.

El C. Agente del Ministerio Público
Lic. Francisco Rodríguez Ordoñez.

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

C. PROPIETARIO, INTERESADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL, se le notifica que el 04 de marzo de 2023, se inició la carpeta de investigación CI-FIAR/C/UI-1 C/D/00020/03-2023, relacionada con la CI-FIAR/C/UI-3 C/D/00023/03-2023, por el delito de contra la salud en su modalidad de narcomenudeo y cohecho, y el 05 de marzo de 2023, se decretó el acuerdo de aseguramiento de manera real, material y jurídica del vehículo: Marca Renault, tipo Duster, año modelo 2019, color gris, con placas de circulación R33-BFZ, número de motor: C142645, N.I.V. 9FBHS2FH5KM461067.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 14, 16, 21 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 82 fracción III, 127, 131, 229, 230, 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal. Asimismo, se le apercibe para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre los bienes asegurados, que en caso de incumplimiento se le aplicará una medida de apremio previsto en el inciso b) fracción I del numeral 104 del código adjetivo, consistente en una multa de 50 unidades de medida de actualización, además, en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causarán abandono a favor del Gobierno de la Ciudad de México, transcurrido dicho plazo sin que ninguna persona se haya presentado a deducir derechos sobre los bienes asegurados, el ministerio público solicitará al Juez de Control que declare el abandono de los bienes y éste citará al interesado, a la víctima u ofendido y al ministerio público a una audiencia dentro de los diez días siguientes a la solicitud a que se refiere el párrafo anterior.

El C. Agente del Ministerio Público
Lic. Francisco Rodríguez Ordoñez.



Bridgerton, un éxito en Netflix


NETFLIX

La tercera temporada de la serie Bridgerton ya es reconocida por la plataforma de streaming Netflix, como la Más Vista en su primer fin de semana, pues registró 45.05 millones de vistas en todo el mundo, equivalentes a 165.2 millones de horas de visualización del contenido. / 24 HORAS


ALAN HERNÁNDEZ

JLO Y SU ATLAS ESTÁN EN MÉXICO

No todo fue felicidad tras la llegada de Jennifer Lopez a la Plaza Toreo, al norte de la Ciudad de México, pues detrás de las luces, los lugares reservados y los aplausos, muchos seguidores y curiosos vieron casi nada de esta presentación reservada para unos cuantos.

El evento tuvo lugar en el segundo piso del inmueble donde fue prácticamente imposible que los no invitados se acomodaran en cualquier espacio que ofreciera buena vista de *JLo*, de Simu Liu y del director Brad Peyton, así como del escenario que ofrece un panorama de una historia de ciencia ficción espacial.

El área de comida del recinto se convirtió en una especie de mirador en donde la gente se aglomeró con celulares listos para capturar el momento en fotos o videos y con helados en mano para atajar el calor.

La jornada fue larga, inició a las 16:00 horas y aunque tres horas después no había aún presencia de ninguno de los famosos de esta película, la gente esperó sin moverse de su lugar.

Atlas, cinta protagonizada por la *Diva del Bronx* que combina la ciencia ficción y el drama para abordar el tema de la Inteligencia Artificial, pues se sigue de cerca el debate sobre confiar o no en este avance tecnológico, pues un soldado robot que fue construido con la misión de proteger al planeta, recién cobró conciencia y decide que para acabar la guerra y lograr su cometido para lo que fue construido, debe aniquilar al ser humano. Se estrena en cines este viernes. / ALAN HERNÁNDEZ

CAUSA REVUELO *la Reina del Pop*

PERLA LABARTHE, DIRECTORA DE LA CASA AZUL, DESCONOCE SI LAS PRENDAS QUE PORTÓ MADONNA SON DE LA PINTORA MEXICANA FRIDA KAHLO

SANDRA AGUILAR LOYA

Las alarmas se dispararon luego de que los internautas vieron las publicaciones en la cuenta oficial de Instagram de Madonna, en las que portaba vestidos y hasta joyas que, aseguraba, fueron de la mismísima Frida Kahlo.

"Un hermoso recuerdo, visitando la casa familiar de mi musa eterna Frida Kahlo. En Ciudad de México. Para mí fue mágico probarme su ropa y joyas, leer sus diarios y cartas y mirar fotos que nunca había visto antes", escribió la cantante en sus redes.

Incluso la misma actriz mexicana Salma Hayek le respondió con un simple "reina" y un emogi de corazón en dicha publicación.

Pero no faltó quien se preguntara: "En serio la dejaron usar la ropa de Frida? No que es patrimonio cultural?, y hasta un "o sea, gracias por amar a nuestra Frida, y por mostrar una parte de mi México, pero quién te dejó poner su ropa, si ni a nosotros los mexicanos no lo permiten?

Por ello, a través de un comunicado, el Museo Frida Kahlo aclaró que dichos objetos no forman parte de la colección del recinto, mejor conocido como Casa Azul.

En entrevista con este medio, su directora, Perla Labarthe, declaró que Madonna es una de esas personas que en muchas ocasiones ha manifestado la admiración que siente por la pintora Frida Kahlo, cosa que les llega de alegría.

"Nos entusiasma mucho esta admiración que siente la cantante porque ella es un personaje que ha trascendido nuestra cultura por muchas décadas, así que comparta esta emoción por cómo la ha influenciado y lo mucho que la admira, nos entusiasma mucho porque pensamos que Frida Kahlo es un personaje que sigue inspirando a mucha gente alrededor del mundo", comentó la directora.

Y fue a través de las publicaciones en Instagram que se dieron cuenta de que se estaba malinterpretando, les pareció importante dejar en claro que esos vestidos y joyas no son parte de la colección del recinto ubicado en el corazón del barrio de Coyoacán.

"Nosotros contamos con estándares de conservación que no permitirían el uso personal de estos objetos, para tratar que la vida de las obras que resguardamos duren muchas generaciones", añadió Perla.

Aclaró también que parte del staff y algunos de los familiares de la *Chica Material* visitaron el mes pasado este recinto museístico mientras la cantante ofrecía los shows que fueron parte de su *Tour Celebration* en la CDMX.

Al ser cuestionada sobre si una persona llega a portar algunas de estas piezas históricas catalogadas como parte de una colección, se incurre en un delito, de forma muy responsable, Perla Labarthe declaró: "En los museos tenemos protocolos muy estrictos de manipulación de obra, de manejo de colecciones y así es como funcionamos".

Y concluyó diciendo que "es muy enriquecedor escuchar a otras personas como Madonna, con esta gran trayectoria artística, compartiendo cómo Frida Kahlo ha sido una gran influencia para ella, lo que da nuevas perspectivas para nuestras propias vidas".


FOTOS: @MADONNA

ACLARACIÓN Madonna sí visitó a familiares de Frida Kahlo en la zona del Pedregal y, tras el encuentro, se popularizaron fotos de ella con ropa muy similar a la de la artista mexicana.



EL PRECIO DE LA FAMA

Exmanager de RBD se defiende

Luz Elena González acabó en el hospital a causa de la bacteria E Coli, la cual provoca fuertes malestares estomacales; la actriz recomendó tener cuidado con la comida, en especial con los mariscos y los alimentos crudos.

Fernanda Castillo, Eiza González, Renata Notni y Erick Hayser acudieron al Festival Internacional de Cine de Cannes y aseguran que es un orgullo representar a México.

Mariana Ochoa y el *Bazooka* fueron asaltados mientras grababan en una casa abandonada, porque el programa era acerca de asuntos paranormales y los sorprendidos fueron ellos, ya que tres sujetos evidentemente drogados, les robaron su equipo y pertenencias personales; por fortuna no los lastimaron. Hasta ahora no han puesto una denuncia, pero aseguran que lo harán próximamente.

Lucía Méndez se cayó en pleno show, afortunadamente no le pasó nada, pero sí se asustó. La actriz ha tenido buena respuesta del público en el espectáculo *Cabaret*.

Sale a la luz un video en el que Puff Diddy golpeó salvajemente a su novia en un hotel de Los Ángeles y por ello tuvo que hacer un video disculpándose. Aclaró que tomará terapia y se meterá a rehabilitación, ojalá sea cierto, pero también sería importante que las autoridades lo castiguen.

Peso Pluma estuvo en el programa de Jimmy Fallon, donde habló de su éxito, sus canciones y hasta de su corte de pelo; de hecho, el conductor hizo varios videos jugando con el cantante.

Shakira vendrá a México como parte de su tour *Las Mujeres Ya No Lloran* y ha causado mucha expectativa, ya que a raíz del éxito de sus canciones en contra de Piqué, cautivó a generaciones más jóvenes.

Captaron al hijo de Erika Buenfil conviviendo con su padre, su abuelo Ernesto Zedillo y su media hermana Isabella. Nicolás dijo que no entiende por qué tanto escándalo, si todos saben que es su padre y desde hace tiempo lo frecuenta, sólo que no era de conocimiento público.

Jason Momoa, conocido por su personaje de *Aquaman*, es yerno de Ricardo Arjona, ya que anda con su hija Adria. El actor tiene 44 años y ella 32 y dicen estar muy enamorados.

Manuel Velasco rompe el silencio sobre el desfalco en la gira de RBD y se deslinda de toda responsabilidad; revela que Anahí también quiere que haya transparencia en las cuentas. Mientras, Guillermo Rosas lanzó un comunicado asegurando que nadie de su compañía se quedó con dinero de la gira, ya que él manejó un porcentaje mínimo y fue la empresa que los contrató quien administró el 90 por ciento de los recursos.

Madonna presumió unas fotos usando la ropa y joyas de Frida Khalo, se pensó que pertenecían al museo Casa Azul, quienes aclararon que ellos no le prestaron nada y fue la fundación de la nieta de la artista, quien facilitó a la *Reina del Pop* dichas prendas.

Alejandro Fernández pospuso un concierto en Hermosillo por problemas de salud y se recupera; esperemos que pronto esté bien para que retome sus shows.

Tengo un pendiente, ¿entonces quién le robó dinero a RBD?

Hay más... pero hasta ahí les cuento.



ANDREA CERVANTES

CAMILA: LA ILUSIÓN Y EMOCIÓN 'REGRESA'

Sabías que

- *Regresa* es el próximo LP que sale en julio
- Abordan géneros como el regional mexicano, bolero y pop
- Samo se reintegra a la banda tras 12 años de separación
- La banda promociona *Corazón en Coma* con Edén Muñoz

Previo a lanzar su nuevo álbum, el grupo decidió entrarle al género regional con su más reciente sencillo a lado de Edén Muñoz, pero sin perder la esencia pop que los ha caracterizado

LEONARDO VEGA

Mario Domm, Pablo Hurtado y Samo, integrantes de Camila, anunciaron que volverían a ser un trío en 2023, esto ocurrió 12 años después y como resultado lanzarán un álbum llamado *Regresa*.

Aunque no hay una fecha exacta de este lanzamiento, julio será el mes en el que los seguidores podrán escuchar en diez canciones todo lo que ocurrió en este tiempo y que en dos años se gestó.

"El poder enseñarlo y concretarlo nos ha encantado y somos una banda cuyos fans reproducen nuestros álbumes completos. Tenemos ganas de mostrar todo lo que se creó en esta etapa.

"Es una película para nosotros, es el parir un bebé. Nos encanta porque nos lanzamos a lograr lo mejor posible del primero y segundo disco", compartió Mario Domm a este medio.

Y es que la vuelta a los escenarios también reunió a los amigos pues recordemos que Samo volvió luego de emprender su proyecto como solista.

"Ha sido una gran experiencia volver a los escenarios luego de 12 años separados. La gente tenía mucha ilusión de verlos juntos. En varias ocasiones nos volteamos a ver los tres y sentimos la emoción de estar reunidos de nuevo", mencionó Pablo Hurtado.

"Cada uno tuvo capítulos distintos y momentos importantes donde nos nutrimos y que eso al final se refleja en la música. Eran importantes estos años, no sabíamos que iba a durar eso. El tiempo que vivimos separados fue perfecto y el reencuentro también", complementó Samo.

Camila adelantó que habrá sorpresas en el álbum, una de ellas un bolero. De igual manera no se cierran a otros géneros musicales.

> "Si la música nos inspira seguiremos. Ganas tenemos muchísimas"
>
> **Mario Domm**
> Cantante

"Es contrastante el disco. Son diez temas, un número divino y cuentan historias que hemos vivido", adelantaron.

Además de hablar sobre su próximo material, la banda se unió a Edén Muñoz para su más reciente sencillo *Corazón en Coma*. Compuesto por Samo, el tema nos habla sobre el desamor, inspirado en una historia personal y que mezcla el pop y el regional.

"Es importante a través de la música contar lo que uno vive, situaciones personales. Al final conecta con otras historias, que todos vivimos ciertas situaciones en el desamor. La canción terminó siendo de todos. Edén llegó y sumó más. Nos sumamos al sonido de la canción. Es un tema que todos abrazamos y ahora está disponible", recordó Samo.



@MATTYPERRY4

Caso Matthew Perry, sin resolver

Las autoridades estadounidenses investigan el uso letal de ketamina por parte del célebre actor Matthew Perry, quien falleció en 2023 por sobredosis accidental de esa sustancia controlada.

"Basado en las informaciones del médico forense, el departamento de la Policía de Los Ángeles, con el apoyo de la Administración de Control de Drogas (DEA) y el Servicio de Inspección Postal de Estados Unidos sigue investigando las circunstancias en que Perry murió", dijo la policía de Los Ángeles en un comunicado el martes.

Un informe forense concluyó en diciembre que Perry, de 54 años, murió de forma "accidental".

De acuerdo con la autopsia, fueron encontrados en su sangre "altos niveles" de ketamina, que podrían haber causado sobreestimulación cardiovascular y problemas para respirar.

"La causa de la muerte de Matthew Perry es por efectos agudos de ketamina", sentenció el informe forense en diciembre.

La ketamina, una droga de uso recreativo, también es utilizada por médicos como anestésico, y para tratar la depresión y el estrés postraumático. / AFP

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

C. PROPIETARIO, INTERESADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL, se le notifica que el 16 de febrero de 2023, se inició la carpeta de investigación CI-FIAR/A/UI-3S/D/00008/02-2022 D01 D1 relacionada con la carpeta de investigación CI-FIAR/C/UI-3C/D/00051/05-2022, por el delito de asociación delictuosa agravada, en la cual el 25 de mayo de 2022, se decretó el acuerdo de aseguramiento de manera real, material y jurídica del **vehículo** marca CHEVROLET, submarca CRUZE, año modelo 2011, placas de circulación PCL-65-07, color blanco, N.I.V: KL1PD5C59BK164076, número de motor: procedencia extranjera, R.F.V. derogado, Vehículo de Procedencia Extranjera (hecho en Corea del Sur).

Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 14, 16, 21 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 82 fracción III, 127, 131, 229, 230, 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal. Asimismo, se le apercibe para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre los bienes asegurados, que en caso de incumplimiento se le aplicará una medida de apremio previsto en el inciso b) fracción I del numeral 104 del código adjetivo, consistente en una multa de 50 unidades de medida de actualización, además, en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causarán abandono a favor del Gobierno de la Ciudad de México, transcurrido dicho plazo sin que ninguna persona se haya presentado a deducir derechos sobre los bienes asegurados, el ministerio público solicitará al Juez de Control que declare el abandono de los bienes y éste citará al interesado, a la víctima u ofendido y al ministerio público a una audiencia dentro de los diez días siguientes a la solicitud a que se refiere el párrafo anterior.

El C. Agente del Ministerio Público
Lic. Hugo Velázquez de León Azcué

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

C. PROPIETARIO, INTERESADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL, se le notifica que el 10 de agosto de 2023, se inició la carpeta de investigación CI-FIAR/B/UI-3S/D/00025/08-2023 relacionada con la carpeta de investigación CI-FIAR/C/UI-3C/D/00113/09-2023, por los delitos de extorsión, secuestro, contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, posesión de arma de fuego y cohecho, en la cual el 23 de septiembre de 2023, se decretó el acuerdo de aseguramiento de manera real, material y jurídica del **vehículo** marca NISSAN, submarca VERSA, año modelo 2016, N.I.V: 3N1CN7ADXGK400324, número de motor: HR16-749275L, color gris, placas de circulación NDH93-07.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 14, 16, 21 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 82 fracción III, 127, 131, 229, 230, 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal. Asimismo, se le apercibe para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre los bienes asegurados, que en caso de incumplimiento se le aplicará una medida de apremio previsto en el inciso b) fracción I del numeral 104 del código adjetivo, consistente en una multa de 50 unidades de medida de actualización, además, en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causarán abandono a favor del Gobierno de la Ciudad de México, transcurrido dicho plazo sin que ninguna persona se haya presentado a deducir derechos sobre los bienes asegurados, el ministerio público solicitará al Juez de Control que declare el abandono de los bienes y éste citará al interesado, a la víctima u ofendido y al ministerio público a una audiencia dentro de los diez días siguientes a la solicitud a que se refiere el párrafo anterior.

El C. Agente del Ministerio Público
Lic. Hugo Velázquez de León Azcué

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

C. PROPIETARIO, INTERESADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL, se le notifica que el 06 de junio de 2020 se inició la carpeta de investigación CI-FIAR/C/UI-1 C/D/00022/06-2020, por los delito de Asociación Delictuosa Agravada y el 12 de abril de 2021, se decretó el acuerdo de aseguramiento de manera real, material y jurídica del vehículo marca: Audi, Submarca: S3, Año Modelo: 2020, Tipo de Carrocería: Sedan, N.I.V: WAUBFJ8VXLA044175, número de motor: no se aprecia por accesorios, color negro, R.F.V.: derogado, Vehículo de Procedencia Extranjera (hecho en Alemania), placas de circulación RBA-408-C.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 14, 16, 21 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 82 fracción III, 127, 131, 229, 230, 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal. Asimismo, se le apercibe para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre los bienes asegurados, que en caso de incumplimiento se le aplicará una medida de apremio previsto en el inciso b) fracción I del numeral 104 del código adjetivo, consistente en una multa de 50 unidades de medida de actualización, además, en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causarán abandono a favor del Gobierno de la Ciudad de México, transcurrido dicho plazo sin que ninguna persona se haya presentado a deducir derechos sobre los bienes asegurados, el ministerio público solicitará al Juez de Control que declare el abandono de los bienes y éste citará al interesado, a la víctima u ofendido y al ministerio público a una audiencia dentro de los diez días siguientes a la solicitud a que se refiere el párrafo anterior.

El C. Agente del Ministerio Público
Lic. Luis Fernando Torres Velázquez

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

C. PROPIETARIO, INTERESADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL, se le notifica que el 02 de mayo de 2023, se inició la carpeta de investigación CI-FIAR/C/UI-2 C/D/00043/05-2023 D01, por los delitos de contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, portación de arma de fuego y cohecho, en la cual el 08 de junio de 2023, se decretó el acuerdo de aseguramiento de manera real, material y jurídica de los **vehículos** 1-. marca RENAULT, submarca MEGANE, año modelo 2003, N.I.V VF1H019C53E512056, número de motor C038819, tipo de carrocería SEDÁN, color ROJO, placas de circulación NYU-69-05 (Edomex), R.F.V. derogado, país de origen FRANCIA 2-. ITALIKA, submarca DM 200, año modelo 2020, N.I.V 3SCYDMGE8L1020680, número de motor ZS167FML5L114995, clase MOTOCICLETA, tipo de transmisión MANUAL, color NEGRO CON AMARILLO, sin placas de circulación, R.F.V. derogado, motocicleta de procedencia nacional (México) 3-. NISSAN, submarca URVAN, año modelo 2015, N.I.V JN6BE6CS0F9010569, automóvil carece de motor, tipo de carrocería VAN, color BLANCO, placas de circulación 0440319, R.F.V. derogado, vehículo de procedencia extranjera (Japón).

Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 14, 16, 21 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 82 fracción III, 127, 131, 229, 230, 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal. Asimismo, se le apercibe para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre los bienes asegurados, que en caso de incumplimiento se le aplicará una medida de apremio previsto en el inciso b) fracción I del numeral 104 del código adjetivo, consistente en una multa de 50 unidades de medida de actualización, además, en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causarán abandono a favor del Gobierno de la Ciudad de México, transcurrido dicho plazo sin que ninguna persona se haya presentado a deducir derechos sobre los bienes asegurados, el ministerio público solicitará al Juez de Control que declare el abandono de los bienes y éste citará al interesado, a la víctima u ofendido y al ministerio público a una audiencia dentro de los diez días siguientes a la solicitud a que se refiere el párrafo anterior.

El C. Agente del Ministerio Público
Lic. Ana Karen Hernández Lozada

CANNES, ENTRE RISAS Y LA LLAMA OLÍMPICA

La alfombra roja del Festival de Cannes acogió ayer la llama de los Juegos Olímpicos, a menos de 100 días del inicio de la justa deportiva.

La jugadora de baloncesto, Iliana Rupert, sostuvo la llama mientras sonaba la conocida melodía de la película *Carros de Fuego*, aunque Arnaud Assoumani, campeón en salto de longitud en 2008 en Pekín, inició el recorrido.

Además de Tony Estanguet, presidente del comité de organización, y varias figuras destacadas del deporte, como Marie-José Perec (atletismo) o Thierry Rey (judo).

Ya en el tenor de la fiesta del cine, destacaron ayer cintas como *Anora*, que en una época de denuncia de la violencia sexual en el mundo del espectáculo, el estadounidense Sean Baker consiguió hacer reír al asistente con esta historia de una bailarina de striptease que se enamora del chico equivocado.

Ésta gira en torno a la comunidad rusa instalada en Coney Island, Nueva York, donde se mezclan mafiosos e inmigrantes recién llegados que simplemente quieren salir adelante.

Por otro lado, el cineasta iraní Mohammad Rasoulof, que huyó de su país tras ser condenado a cinco años de cárcel y a recibir latigazos, se hará presente el viernes en el estreno de su obra *La Semilla del Higo Sagrado*, según el delegado general del certamen, Thierry Frémaux.

En ella aborda la represión interna en Irán por parte del régimen islámico y concursa por la Palma de Oro.

"Mohammad Rasoulof salió secretamente de Irán después de su condena y ahora se encuentra a salvo. Nunca dejamos de mantenernos en contacto y estamos especialmente conmovidos de darle la bienvenida aquí", añadió el comunicado de prensa.



FOTOS: AFP

"Queremos reafirmar el apoyo a todos los artistas que, en el mundo, sufren violencia y represalias en la expresión de su arte. El Festival sigue y seguirá siendo siempre su refugio", aseguró.

Por otro lado, la ficción *María*, una mirada actual sobre el rodaje traumático de *El Último Tango en París* (1972), que arruinó la vida de la actriz francesa María Schneider, se presentó en el certamen en plena ola de *#MeToo*.

En un contexto en el que se ha vuelto una prioridad establecer protocolos sobre las condiciones de rodaje, las escenas íntimas y los intérpretes menores, la directora Jessica Palud sitúa su historia a principios de los años 70, cuando los cineastas tenían muchísimo poder y el consentimiento de las actrices no importaba.

La historia, cruda y mórbida, llega a su punto álgido con una escena de sodomía no consentida, en la que se usa mantequilla como lubricante, lo que le valió al filme ser catalogado como X y las críticas del Vaticano. /AFP

Bronca legal

- **El equipo de campaña** del expresidente estadounidense, Donald Trump, anunció que exigirá a los autores de la película *The Apprentice*, presentada en Cannes, una explicación porque considera que es "basura".
- **La producción es una sátira** despiadada del personaje, e incluye una violación que el exmandatario, que vuelve a ser candidato presidencial, habría cometido contra su esposa en la época, Ivana.
- **"Esta basura** es pura ficción que hace un escándalo de mentiras que fueron desmentidas", dijo el director de comunicaciones del equipo Trump, Steven Cheung.

CRUCIGRAMA

Horizontales

3. En la parte posterior.
9. Nombre de mujer.
12. Guante de esparto que se emplea para limpiar las caballerías.
13. Acción de rozar o rozarse.
15. Hoz (instrumento).
17. De Tegea, antigua ciudad de la monarquía griega de Arcadia.
18. Acción de normalizar.
21. Famosa ópera de Verdi.
22. Pieza de artillería a modo de cañón corto.
23. Ante meridiano.
25. Color heráldico que en pintura se representa por el verde.
26. Símbolo del hassio.
27. Río y puerto del Perú.
28. Plural de una vocal.
29. Monarquía insular independiente, situada en el sur del océano Pacífico.
32. Cerro aislado que domina un llano.
35. Se dirigían.
36. En este lugar.
38. El principal dios de la teogonía escandinava.
39. (Golfo de) Golfo del sur de Chile, que separa la Isla Grande de Chiloé del resto del continente.
41. (... Magna) Obra cumbre de Raimundo Lulio.
43. Elemento que se desprende de la descomposición electrolítica.
45. Símbolo del cerio.
47. Fieros, inhumanos.
48. Terminación de infinitivo.
49. Pequeña isla de las rías gallegas.
50. Árbol venezolano de madera imputrescible.

Verticales

1. Dificultad de respirar.
2. Herramienta que usan los almadreñeros para ahuecar las almadreñas.
4. Símbolo del talio.
5. Variedad roja del corindón.
6. (... en Hunze) Municipio de Países Bajos.
7. (Mariscal de) Hombre que en los ejércitos tenía el cargo de alojar la tropa de caballería y arreglar su servicio.
8. Mamífero carnívoro félido, muy corpulento (pl.).
10. Elemento compositivo, nuevo.
11. Sometimiento de alguien a otra u otras personas.
13. Sitio o paraje que está en declive.
14. Gallo (pez).
16. Arraiga.
17. Acción de tablear.
19. Pelo de la oveja.
20. Pie o mano contrahecho.
24. Antiguo país en la elevada llanura al este del mar Muerto.
26. Mujer de gran belleza que, según el Corán, acompaña a los creyentes en el paraíso islámico.
29. Viento que en Europa sopla del Sahara.
30. Marca de golpe que queda en una fruta.
31. Ejecución de un acto voluntario.
33. El paraíso terrenal.
34. Asno salvaje de Asia central.
36. Prefijo que denota negación o privación.
37. Símbolo del oro.
39. Palo de bandera.
40. Nueve y uno.
42. Dios egipcio del Sol.
44. Forma del pronombre "vosotros".
46. Preposición.
48. Antes de Cristo.




SUDOKU


Grado de dificultad: ★★☆☆☆

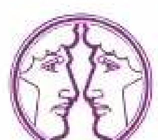
Complete el recuadro de tal manera que cada fila, columna y cuadro de 3x3 tengan los números del 1 al 9.


SOLUCIÓN:

HORÓSCOPOS

EUGENIA LAST

eugenialast.com



ARIES
(DEL 21 DE MARZO AL 19 DE ABRIL):
Dese espacio para estirarse y observar. Tiene mucho que aprender y tomarse el tiempo para comprender sus opciones determinará cuánto logrará. Proteja su bienestar emocional y físico de aquellos dispuestos a correr riesgos. Mantenga sus costos bajos.



TAURO
(DEL 20 DE ABRIL AL 20 DE MAYO):
El cambio es inevitable, pero la forma en que maneje las cosas depende de usted. No deje que su terquedad le pase factura. Concéntrese en acciones alternativas que sean beneficiosas y lo animen a dejar de lado aquello que no pueda cambiar.



GÉMINIS
(DEL 21 DE MAYO AL 20 DE JUNIO):
Antes de comprar investigue y luego establezca un presupuesto. Manténgase actualizado y utilice su inteligencia para promocionarse a sí mismo y a lo que puede ofrecer. Si usted es negligente con las regulaciones o los pagos surgirán problemas con las instituciones.

CÁNCER
(DEL 21 DE JUNIO AL 22 DE JULIO):
Guarde su dinero en su billetera. Ofrezca una sugerencia amable y valiosa en lugar de una donación en efectivo. Siga a su corazón y persiga sus sueños. Haga que sus objetivos sean el compromiso y la superación personal y quedará satisfecho con los resultados.

LEO
(DEL 23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO):
Haga lo suyo. Niéguese a quedar atrapado en el mundo o la búsqueda de otra persona. Ponga su energía en terminar lo que empieza, ocuparse de sus responsabilidades y dedicar tiempo a sus seres queridos. El equilibrio es fundamental si busca la felicidad.



VIRGO
(DEL 23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE):
Espere interferencias, pero deténgalas antes de que se salgan de control. Sea consciente de lo que sucede a su alrededor y manténgase enfocado en aquello que sea importante. Utilice su experiencia para evitar cambios de último momento que no se ajusten a sus propósitos.



LIBRA
(DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE):
Haga espacio en casa para algo que desee realizar. Comuníquese con personas que puedan ayudarlo a resolver problemas pendientes. Asista a reuniones y haga preguntas pertinentes a la situación que enfrenta. No pague por algo sin saber lo que recibirá a cambio.



ESCORPIÓN
(DEL 23 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE):
Dedique energía al crecimiento personal, invirtiendo en usted mismo y en relaciones valiosas. Al pensar de manera innovadora diseñará un camino diferente que lo conducirá a un futuro estable. Quizá el cambio no sea bienvenido, pero al final será beneficioso.



SAGITARIO
(DEL 22 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE):
Respire profundamente y deje que el polvo se asiente antes de comenzar algo nuevo. No confíe en lo que escucha sin acudir a la fuente y obtener los hechos por escrito. En lo que respecta a gastos de viaje son evidentes los costos ocultos.



CAPRICORNIO
(DEL 22 DE DICIEMBRE AL 19 DE ENERO):
No ignore lo que sucede en casa. Las conversaciones serán difíciles pero necesarias. Manténgase abierto al cambio y haga concesiones si estas ofrecen equidad. Interésese por lo que pueden aportar las personas mayores o con más experiencia.

ACUARIO
(DEL 20 DE ENERO AL 18 DE FEBRERO):
Elimine lo que no necesita. Establezca límites para evitar darle a otros la oportunidad de aprovecharse de usted. Deje que su imaginación creativa se haga cargo y llene su cabeza de nuevas posibilidades. Ponga su energía donde cuenta y haga que su vida sea plena.

PISCIS
(DEL 19 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO):
Revise con mayor cuidado su presupuesto, contratos y problemas médicos. Investigue alternativas que puedan ayudarle a encontrar una solución a un problema. No tenga miedo de hacer las cosas a su manera. Acérquese e implemente cambios que lo beneficien.

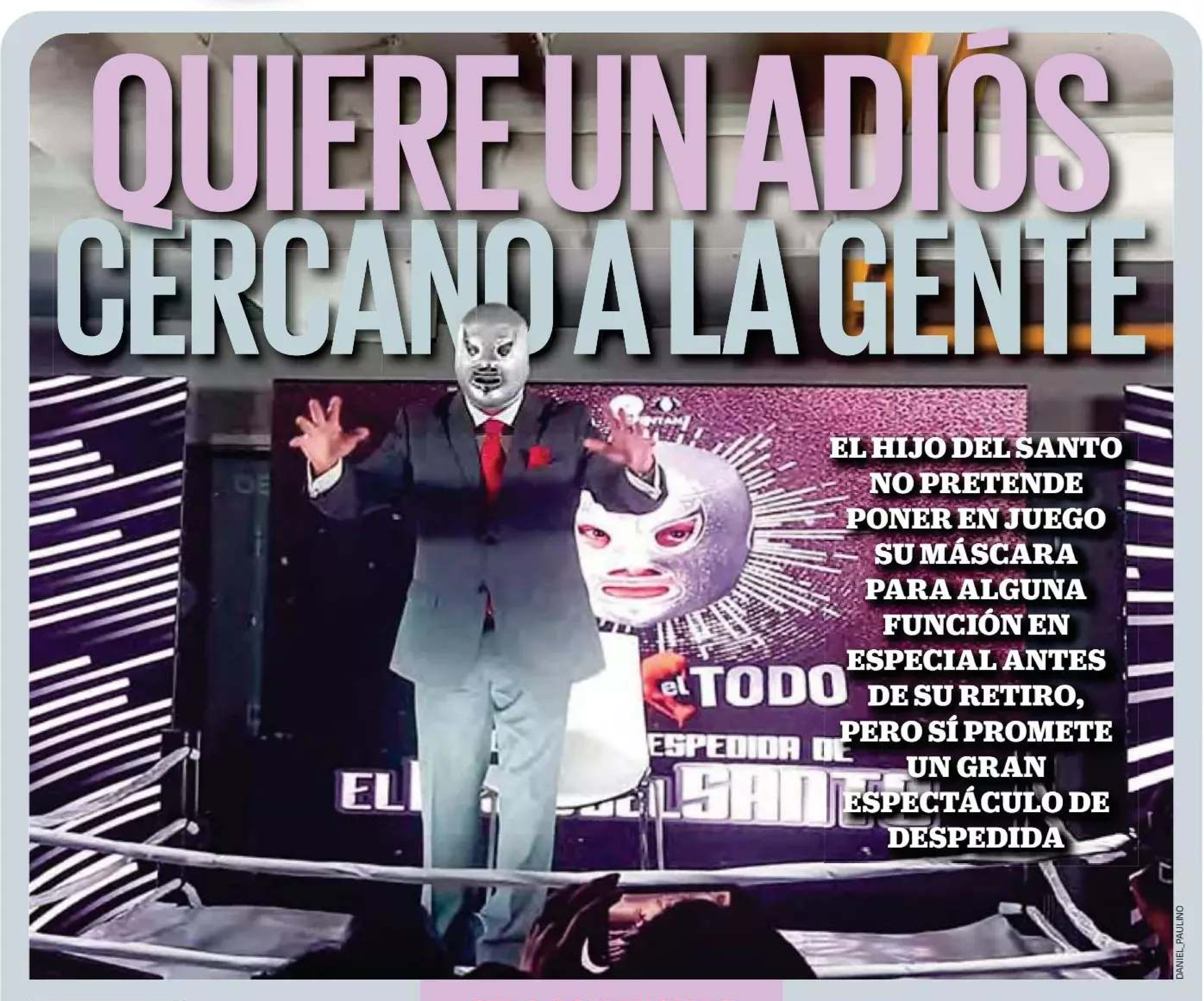
Para los nacidos en esta fecha: usted es carismático, comprensivo y revolucionario. Es influyente y eficaz.



Alexa Moreno regresa a competencias internacionales

• Tras completar un campamento de preparación en Brasil, Alexa Citlali Moreno Medina abrirá su calendario competitivo de este año con la World Challenge Cup de Gimnasia Artística que se llevará a cabo en Varna, Bulgaria, del 23 al 26 de mayo. La bajacaliforniana, quien se alista para su tercera cita olímpica, emprendió el viaje al continente europeo desde la ciudad de Los Ángeles, Estados Unidos, para disputar el certamen al lado de su nueva entrenadora nacional Maricarmen Valenzuela. /QUADRATÍN

QUIERE UN ADIÓS CERCANO A LA GENTE



EL HIJO DEL SANTO NO PRETENDE PONER EN JUEGO SU MÁSCARA PARA ALGUNA FUNCIÓN EN ESPECIAL ANTES DE SU RETIRO, PERO SÍ PROMETE UN GRAN ESPECTÁCULO DE DESPEDIDA

DANIEL_PAULINO

DANIEL PAULINO

Convencido de que tras 42 años, y aún pleno en sus capacidades físicas, es el momento de despedirse, *El Hijo del Santo* confirmó las fechas iniciales que compondrán su gira antes de dejar la lucha libre profesional, con el objetivo de estar en la mayor cantidad de sitios posibles dentro y fuera del país, en diez fechas por el momento confirmadas entre 2024 y 2025.

"*El Hijo del Santo* ha logrado todos los objetivos que se ha propuesto en su carrera y no hay nada pendiente salvo el poder decirle adiós al público. He logrado todas mis metas y quizás el próximo paso es decirle adiós al público y ojalá lo pueda hacer en todos los lugares de la República Mexicana que pueda e incluso si se puede en el extranjero", señaló el luchador mexicano.

Elegida la fecha del 22 de septiembre por ser un día antes del natalicio de su padre, esta gira por el momento cuenta con diez fechas definidas a iniciar el la Arena Ciudad de México y con su tentativo desenlace el 2 de marzo del 2025 en el USBI de Xalapa, Veracruz, además de una doble función en Londres ya pactada para los días 1 y 2 de noviembre.

Entre las ciudades ya confirmadas, están Querétaro, León, Monterrey, Puebla, Veracruz, Guadalajara y Mérida, con la opción de agregar algunas más, aunque todo esto también quedará sujeto a las condiciones físicas del peleador, quien recalcó no planea hacer de esta gira un tour que se prolongue más de un año.

GIRA CON FECHAS CONFIRMADAS

22 septiembre - Arena Cd. de México (CDMX)
5 octubre - Auditorio Arteaga (Querétaro)
6 octubre - Palenque de León (León)
13 octubre - Arena Monterrey (Nuevo León)
1 y 2 noviembre - York Hall (Inglaterra)
9 noviembre - Arena CCU (Puebla)
10 noviembre - Arena Veracruz (Veracruz)
24 noviembre - Arena Guadalajara (Jalisco)
8 diciembre - Foro GNP (Mérida)
2025
2 marzo - USBI (Xalapa)

Con 66 defensas exitosas del legado heredado de su padre, *El Hijo del Santo* -hasta el momento- sostiene una basta colección de victorias entre las que destacan 33 máscaras rivales, 33 cabelleras y títulos internacionales: ocho veces campeón mundial Welter de la UWA y diversos campeonatos nacionales en pesos Welter, medio, en tríos y parejas, además de ser el primer luchador del mundo en ostentar un cinturón avalado por 164 países, luego de superar al japonés Kamuy en Filipinas en 2007.

Aunque el peleador aseguró que mantendrá la figura de su personaje vigente aún después de finalizar esta última gira internacional, también negó que esté en sus propuestas a futuro organizar un nuevo sindicato de luchadores en México. "En cualquier medio necesitamos unirnos para lograr eso y en la lucha libre no todos saben sumarse. Yo me siento orgulloso de haber sido ejemplo de compañeros para registrar sus personajes y saber valorar su trabajo".

"Quiero despedirme bien pero también dependerá de cómo me vaya sintiendo", agregó.



RESULTADOS

LIGA ARGENTINA

Vélez Sarsfield	1-0	Newell's Old B.

NBA

Celtics	133-128	Pacers

MLB

Guardians	7-6	Mets
Reds	2-0	Padres
Pirates	7-6	Giants
Marlins	5-7	Brewers
Phillies	5-2	Rangers
Nationals	0-10	Twins
Rays	2-5	Red Sox
Yankees	3-6	Mariners
Blue Jays	0-5	White Sox

PARA HOY

EUROPA LEAGUE (FINAL)

Atalanta	vs.	Leverkusen	13:00

AMISTOSO

Newcastle	vs.	Tottenham	13:00

NBA

Timberwolves	vs.	Mavericks	18:30

LMB

Dos Laredos	vs.	Charros	18:30
Quintana Roo	vs.	Oaxaca	18:30
Chihuahua	vs.	Durango	19:00
Puebla	vs.	Tabasco	19:00
Querétaro	vs.	Veracruz	19:00
Bravos	vs.	México	19:30
Laguna	vs.	Monclova	19:30
Saltillo	vs.	Sultanes	19:30
Yucatán	vs.	Campeche	19:35
Tijuana	vs.	Aguascalientes	20:35

@RIELEROSDEAGS

MLB

Nationals	vs.	Twins	11:05 am
Guardians	vs.	Mets	11:10 am
Cardenales	vs.	Orioles	11:15 am
Astros	vs.	Angels	12:10 pm
Royals	vs.	Tigers	12:10 pm
Phillies	vs.	Rangers	4:40 pm
Reds	vs.	Padres	4:40 pm
Pirates	vs.	Giants	4:40 pm
Marlins	vs.	Brewers	4:40 pm
Rays	vs.	Red Sox	4:50 pm
Yankees	vs.	Mariners	4:50 pm
Blue Jays	vs.	White Sox	5:07 pm
Cubs	vs.	Braves	5:40 pm
Athletics	vs.	Rockies	7:40 pm
Dodgers	vs.	Dbacks	8:10 pm



@CLUBAMERICA

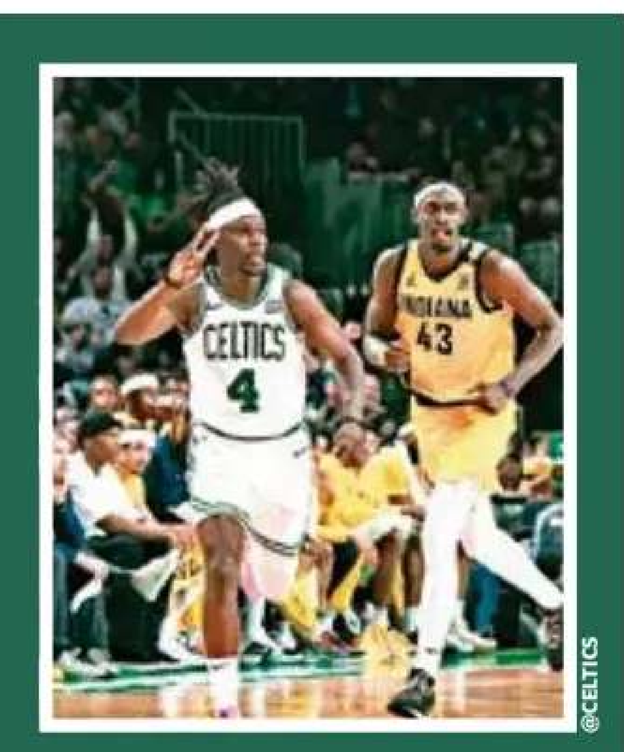
DUPLICAN PRECIO DE ENTRADAS

Al confirmarse las fechas de jueves y domingo para definir al nuevo monarca del futbol mexicano, los precios para ver los partidos entre Cruz Azul y América en los estadios Ciudad de los Deportes y Azteca superan los mil pesos mexicanos por persona en ventanilla y entre tres mil y cuatro mil los más caros para los juegos del Clásico Joven.

En el caso concreto del reconocido estadio Azul, la primera parte de la final del Clausura 2024 tendrá como precio más accesible los 880 pesos para personas con discapacidad y se elevan entre mil 320 pesos por las secciones de cabecera sur y local A. Los espacios de preferente A y B así como las Plateas cuestan entre dos mil 200 y dos mil 640, que dejan el Preferente Techado como el acceso más caro por tres mil 520 pesos.

En el caso del Coloso de Santa Úrsula, las localidades más accesibles ubicadas en 400, 500 y 600 de cabecera están en mil 900 pesos, seguido por la zona lateral en los mismos tres sectores por dos mil 400 pesos.

Los espacios designados como 300 tienen precios en taquilla de dos mil 800 pesos, mientras que las 100 de cabecera están a dos mil 900 pesos, que dejan a los 100 laterales con valores de cuatro mil pesos por persona. /24HORAS


@CELTICS

Celtics pega primero en la serie

La Conferencia Este comenzó el camino para conocer a su nuevo campeón y representante para las Finales de la NBA, con un primer y dramático triunfo de los Celtics 133-128 sobre los Pacers, tras forzar un tiempo extra luego de igualar a 117 puntos durante el tiempo reglamentario en Boston.

El encuentro encontró una paridad tan notoria que después de los primeros 24 minutos de acción en el TD Garden, ambos equipos se fueron al descanso igualados a 64 puntos y con promedios superiores a los 30 puntos por cuarto.

Ante la obligación de hacer pesar su casa y condición natural de favoritos para conquistar la conferencia, los Celtics consiguieron una leve ventaja para el siguiente periodo pero sufrieron para el cierre del juego con diferencias de cinco y tres puntos hasta que Jaylen Brown empató el encuentro con un tiro de tres puntos a seis segundos del final.

Ya en los cinco minutos agregados, Celtics tuvo momentos de apremio que a nivel ofensivo catapultaron con faltas personales que en dos ocasiones Jayson Tatum (36 puntos), tradujo en los puntos definitivos que cerraron la serie con triunfo de los locales para hoy disputar el segundo juego. /24HORAS

Toni Kroos pone fecha a su retiro profesional

El alemán tendrá la posibilidad de conquistar dos títulos en las siguientes semanas entre Champions y Eurocopa


@TONIKROOS

A diez años de su llegada y aún con dos partidos por disputar con el equipo, el mediocampista alemán Toni Kroos confirmó su salida del Real Madrid al cumplir con el calendario de la temporada 2023-2024 y además fijó el final de este verano como su último tramo como futbolista profesional, para retirarse después de la Eurocopa en Alemania.

Mediante un mensaje compartido en sus redes sociales, el jugador de 34 años indicó estar en el momento adecuado de su vida para tomar esta decisión, en la que se dijo profundamente agradecido con el conjunto español, por todas las experiencias vividas desde su llegada a Madrid en julio de 2014.

"¡Nunca olvidaré esta década tan apasionante y exitosa! Me gustaría agradecer especialmente al presidente Florentino Pérez, al club y a todos los que me recibieron con el corazón abierto y confiaron en mí. Pero sobre todo quiero agradeceros, queridos madridistas, vuestro cariño y vuestro apoyo desde el primer día hasta el último", detalló Toni.

El futbolista agregó que en sus intenciones personales siempre estuvo la idea de retirarse en el pico de su rendimiento individual y se dijo tranquilo al tomar esta decisión en armonía con su mente y su cuerpo, para agregar que su único enfoque hoy está en los últimos dos partidos a jugar con el Real Madrid.

Tal mensaje fue recibido por el entorno merengue como una motivación extra, que en jugadores como Luka Modric tal noticia fue recibida como un motor extra para alcanzar la decimoquinta orejona del equipo. "El mundo del futbol está triste porque se va un futbolista histórico y te reconozco que yo también lo estoy. Ha sido un honor compartir el centro del campo del Real Madrid contigo. Lo has conseguido todo pero todavía te queda una. Juntos por la 15".

Ganador de 33 títulos como profesional, que incluyen seis Champions League y una Copa del Mundo, Kroos tendrá la oportunidad de aumentar su legado con una final por venir en la Liga de Campeones y su participación con Alemania en la Eurocopa durante el verano. /24HORAS

Sector femenil por el título

Ante una final inédita que coronará al nuevo equipo campeón del Clausura 2024, la LigaMX Femenil definió los juegos entre América y Monterrey a realizarse entre los días 24 y 27 de mayo para concluir el semestre en la primera división del circuito profesional.

El Estadio Azteca fungirá como sede del primer encuentro el viernes 24 y el silbatazo está previsto para ocurrir en punto de las 20:00 horas, tiempo del centro del país, mientras que la vuelta se jugará el lunes 27 en Gigante de Hierro en Nuevo León, con el mismo horario para iniciar el encuentro.

Con ambos cuadros en busca de su tercer campeonato profesional, esta será la primera vez que se miden en una final y el ganador se convertirá en el segundo conjunto más ganador del país, por debajo de Tigres que tiene seis estrellas de primera división. /24HORAS

Rayados mantendrán proyecto de Ortiz

Más allá de haber fracasado por sexta ocasión en su carrera como entrenador en México, sin poder acceder a una final como entrenador, José Antonio Noriega respaldó el proyecto de Fernando Ortiz en Rayados y aseguró que habrá continuidad en el banquillo del club para el siguiente torneo.

"Estamos convencidos de que por ahí debemos seguir y las cosas van por buen camino. Hay cuestiones a mejorar y todos tenemos nuestras responsabilidades", indicó el presidente de Rayados.

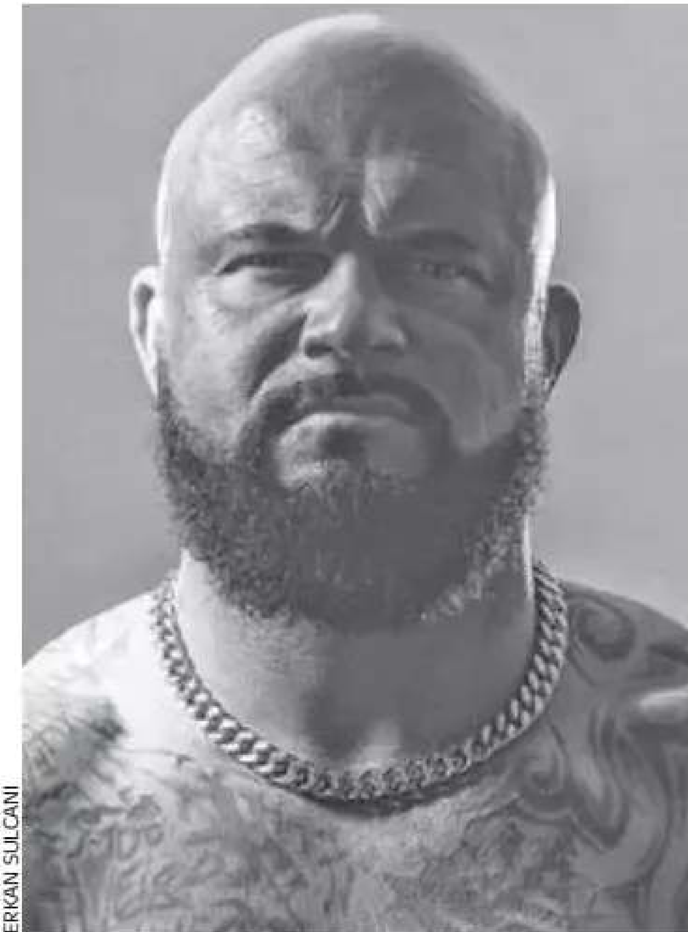
Ortiz afirmó que aún no tienen definidos movimientos a realizar en las próximas ventanas de transferencias y apuntó al 10 de junio como fecha para comenzar la próxima temporada, con el reporte de jugadores para sus pruebas médicas, una semana antes de hacer su pretemporada en el sureste del país. /24HORAS

En breve

LUCHA LIBRE

Muere el gladiador alemán *Bad Bones* a los cuarenta años

El mundo de la lucha libre internacional se encuentra de luto, ya que el profesional de Westside Xtreme Wrestling (WXW) y TNA, John Klinger, conocido como *Bad Bones*, murió a los 40 años de edad. El hermano del luchador alemán John Klinger, Erkan Sulkani, reveló ayer en redes sociales que el experto en llaves extremas murió. "Era mi hermano de sangre John Klinger. Murió de forma totalmente inesperada, unos días después de cumplir 40 años. Entonces, una parte de mí también murió", escribió el familiar. Hasta el momento se desconoce cuáles fueron las causas de muerte de John Klinger, sin embargo, lo sorprendente es que hace unas semanas, se había enfrentado al exluchador de la WWE, Flash Morgan Webster, en un evento independiente. /24HORAS


ERKAN SULCANI


@SCOTLANDNT

FUTBOL FEMENIL

El Escocia-Israel femenino se jugará a puerta cerrada

El partido entre Escocia e Israel del próximo 31 de mayo en Glasgow, correspondiente a la fase de clasificación a la Eurocopa-2025 femenina, se disputará sin espectadores debido al "riesgo de perturbación", anunció el martes la Federación Escocesa de Fútbol, con la guerra entre Israel y Hamás de fondo. La decisión sobre el partido en Hampden Park fue tomada después de "consultas extensas sobre la seguridad con todas las partes implicadas", dice un comunicado. "El equipo encargado de la explotación del estadio fue informado de riesgos de perturbaciones del partido y, en consecuencia, no nos ha quedado otra opción que jugar el partido sin aficionados", escribe la Scottish FA. /AFP

BUENOS AIRES

Vélez anota su primer triunfo en la Liga Argentina 2024 ante Newell's

En un partido jugado con el que se completó la segunda fecha de la Liga Profesional del fútbol argentino, el Vélez Sarsfield se reencontró con la victoria al derrotar por 1-0 a Newell's Old Boys. Al 'Fortín' le alcanzó con el solitario gol del delantero Braian Romero (20), en una jugada que fue validada a instancias del VAR, para quedarse con sus tres primeros puntos del torneo. Vélez venía de un tropiezo en la primera fecha (1-3) frente a Gimnasia, días después de perder por penales la final de la Copa de la Liga frente a Estudiantes de La Plata. Enfrente, el rojinegro del uruguayo Mauricio Larriera buscó la igualdad, pero le faltó profundidad para inquietar al local. /AFP


@VELEZ

En breve


@NBAPR

BASQUETBOL

Wemby, primer novato elegido

El francés Victor Wembanyama, la nueva gran joya de la NBA, se convirtió ayer en el primer novato en ser escogido para el Mejor Equipo Defensivo de la temporada. El pívot de los San Antonio Spurs, de 20 años, ya había terminado segundo en la votación al Mejor Jugador Defensivo, un premio que fue a parar por cuarta vez a su compatriota Rudy Gobert (Timberwolves). Junto a Wembanyama y Gobert, los otros tres integrantes del Mejor Equipo Defensivo fueron los pívots Bam Adebayo (Miami Heat) y Anthony Davis (Lakers) y el alero Herb Jones (Pelicans), en una votación efectuada por periodistas. **/AFP**


@MCLARENF1

FÓRMULA 1

McLaren celebrará a Senna en Mónaco

Con una decoración especial para la carrera de este fin de semana, McLaren presentó la combinación de colores amarillo, verde y azul que tendrá su MCL38 para el GP a realizarse en Montecarlo, en referencia a los 30 años del fallecimiento de Ayrton Senna, reconocido como el "Rey de Mónaco". Descrita como una vibrante combinación de colores, este modelo estará acompañado por un casco especial que usarán Lando Norris y Oscar Piastri para celebrar al expiloto de tal equipo, con los que corrió entre 1988 y 1993 para obtener 35 victorias y tres campeonatos mundiales y cuatro de construcción. **/24HORAS**



@ALHILAL_FC

ARABIA SAUDITA

Neymar continúa lesionado

Operado de la rodilla en noviembre de 2023, Neymar no llegará a tiempo para iniciar la temporada con su equipo, Al-Hilal, anunció ayer el entrenador portugués del club saudita, Jorge Jesus. "Todo lo que sé por el momento es que el tiempo necesario para la recuperación de Neymar, y en general para este tipo de lesiones, es de 10 a 11 meses", declaró el técnico. "Si hacemos el cálculo matemático, no estará listo para la preparación de pretemporada", que comienza en el verano (boreal), añadió Jesus. Neymar fue operado en noviembre en Brasil de una rotura del ligamento cruzado y del menisco de la rodilla izquierda. **/AFP**


AFP

Nole coloca como favorito a Nadal en París

El serbio espera que *Rafa* pueda vivir una despedida del tenis profesional en competencia y no alejado de las canchas por lesiones

A la espera de encontrar ritmo antes de su participación en Roland Garros, Novak Djokovic habló ante los medios en Ginebra sobre Rafael Nadal, al señalar que el español es el favorito para la edición de este año en el segundo Grand Slam de la temporada.

"Cuando hablas de Roland Garros y Nadal está ahí, para mí él es siempre el máximo favorito. Evidentemente es un poco diferente con su nivel de juego, pero es Roland Garros y es Nadal. Es normal situarlo en dicha posición", indicó el balcánico.

Joker aseguró también que no es fácil atravesar tantas lesiones como ha sucedido en los últimos años con el tenista español, y calificó eso como un hecho lamentable, principalmente porque ve en Nadal a una leyenda del deporte blanco que merece despedirse en una cancha. "Espero pueda jugar el torneo sin ningún problema físico".

Después de fracasar en la tercera ronda del Masters de Roma en días pasados, Novak Djokovic decidió aceptar la invitación de jugar el torneo categoría 250 de Ginebra esta semana, sabedor de que su participación en el cuadro principal de Roland Garros le deja una semana disponible para mejorar su ritmo competitivo.

"Decidí venir porque siento que no hay mejor práctica para mí que un partido. Necesito jugar aunque sea uno, dos o tres encuentros y será la manera de encontrar la forma que necesito para Roland Garros. No vento por obligación. Es realmente mi deseo y mi pasión por el tenis y quiero estar conectado con ese sentimiento", apuntó.

El máximo ganador de Majors en la historia abierta cumplió 37 años días atrás y actualmente acumula cinco meses sin ganar un solo torneo de los que ha disputado.

SCHWARTZMAN AÚN CON HAMBRE DE GANAR

Después de concretar su presentación en la clasificación de Roland Garros con triunfo sobre el austriaco Lukas Neumayer, el argentino Diego Schwartzman aseguró que aún mantiene una sensación de competitividad vigente, pese a llegar a París como el 141 del mundo.

"Los últimos meses no me sentía muy bien en cancha pero estoy tratando de cambiar eso. Quiero jugar y ganar todos los partidos que pueda" argumentó tras ganar su primer compromiso 2-6 y 3-6 en lo que también es su gira de despedida.

El segundo día de la *Qualy* en Francia dejó fuera a tres de los primeros cinco clasificados en esta ronda, con las derrotas de Albert Ramos, James Duckworth y Shang Juncheng. **/24HORAS**

Pogacar refuerza liderato en Giro

Cumplidas 16 etapas en el Giro de Italia, el esloveno Tadej Pogacar sumó una quinta victoria individual en la edición de este año, tras ganar durante los 118.7 kilómetros entre Las y Santa Cristina Valgardena que lo mantienen como líder absoluto del recorrido general.

Con un tiempo final de 2:49:37, el competidor del UAE Team Emirates compartió podio con el italiano Giulio Pellizzari y el colombiano Daniel Felipe Martínez. Para el esloveno, la victoria también lo dejó con una ventaja de siete minutos en la general y sin dar muestra alguna de confianza para el final del recorrido.

Su triunfo en la más reciente fecha en Italia lo hizo sumar 75 victorias como profesional y 19 en una gran ronda, tras establecer un ritmo promedio de 41.9 kilómetros por hora. **/24HORAS**

Reconocen a *Pep* en Inglaterra

Días después de conquistar su sexta Premier League y cuarta de manera consecutiva, Pep Guardiola fue seleccionado como el mejor entrenador de la primera división inglesa, por encima de entrenadores como Mikel Arteta, Andoni Iraola, Unai Emery y Jürgen Klopp.

En su mensaje de agradecimiento y además de reconocer el trabajo de personajes como Arteta con el Arsenal, el español se dijo halagado de haber podido compartir partidos ante Jürgen Klopp, exentrenador del Liverpool y las batallas que ambos han protagonizado durante los años desde el banquillo.

"Es un honor estar a su lado y poder ganar este trofeo. Defenderemos este galardón lo mejor posible en el futuro", indicó Guardiola tras recibir el quinto premio como entrenador en Inglaterra. **/24HORAS**

Putellas, orgullosa de ser Blaugrana



@FCBFEMENI

La delantera española Alexia Putellas reiteró su compromiso por defender los colores del FC Barcelona, tras renovar con la institución *culé* por dos temporadas más hasta junio de 2026, en un hecho que dejó a la dos veces ganadora del Balón de Oro satisfecha y feliz, al prolongar su estadía con el club.

Ya con doce temporadas en la entidad blaugrana, la jugadora de 30 años destacó estar emocionada y apuntó a que después de vivir la mitad de su vida en el Barca, se le ha impregnado la figura del club en ella, para continuar su camino profesional en España por dos años más.

"Lo único que quiero es que la gente disfrute, dar muchos títulos y alegrías a la afición y los vamos a dar todo por nosotras y por todos los culers", apuntó Putellas tras su renovación.

El anuncio de la continuidad de Alexa con el Barcelona se presenta a escasos días de finalizar la temporada internacional del equipo con la final de la Champions League femenil, que se disputará este sábado y que en caso de finalizar a favor del Barça, significará el trigésimo título profesional para la delantera y que tendrá como escenario el estadio de Bilbao ante el Olympique Lyon.

Máxima anotadora del club con un total de 189 goles y segunda con más partidos disputados al contar 424 juegos solo por debajo de los 517 Melanie Serrano, Alexia viene de su temporada más irregular en 2023-2024, en la que apenas ha jugado 30 compromisos por una recaída a la lesión de ligamento cruzado que tuvo en 2022.

Al concretar la negociación para la continuidad de Alexia, el Barcelona femenil comenzará sus gestiones para concretar las renovaciones de Mariona Caldentey y Lucy Bronze, elementos que finalizan su relación contractual a principios de junio, con la temporada concluida. **/24HORAS**